

SEMINARIO INFORMACIÓN EXÓGENA NACIONAL AÑO GRAVABLE 2011

Cali, febrero 21 de 2012



AGENDA

- (1) ANTECEDENTES Y GENERALIDADES**
- (2) SECTORES OBLIGADOS A PRESENTAR INFORMACIÓN**
- (3) ASPECTOS PRINCIPALES DE LA RESOLUCIÓN 11429**
- (4) CRUCES Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN**
- (5) GENERACIÓN Y PRESENTACIÓN ARCHIVOS XML**
- (6) ASPECTOS RELEVANTES Y CONCLUSIONES**

(1)

ANTECEDENTES Y GENERALIDADES

INFORMACIÓN EXÓGENA

Como es costumbre cada año, la DIAN ha emitido para el periodo 2011 el paquete de resoluciones (11423 a 11431) que regulan todo lo referente a información exógena en medios magnéticos, información esta que actualmente cumple un papel sin duda protagónico en los procesos de fiscalización y determinación oficial de tributos e imposición de sanciones de variado orden, al punto que a algunos contribuyentes les llega el reporte de esa información de terceros aún antes de presentar su declaración de Renta.

INFORMACIÓN EXÓGENA

Es por esto que el correcto y oportuno cumplimiento de esta obligación resulta de gran importancia, no solo por el perjuicio que eventualmente se puede ocasionar a terceros por los errores en que se pueda incurrir, sino porque el régimen sancionatorio al respecto es bastante drástico y oneroso.

Las modificaciones introducidas en las resoluciones de información exógena para el año 2011, acrecienta sustancialmente la base de obligados a informar -entre los cuales se incluyen las sociedades constituidas para pequeñas empresas, al amparo de la ley 1429 de 2010-, a la vez que se incrementan significativamente los conceptos a informar, formatos y especificaciones.

CONSULTAS A LA DIAN

TELÉFONOS EN BOGOTÁ

607 9827

546 2200

LÍNEA A NIVEL NACIONAL

01 8000 129080

CORREO ELECTRÓNICO

asesor@dian.gov.co

(2)

**SECTORES OBLIGADOS A PRESENTAR
INFORMACIÓN TRIBUTARIA POR EL
AÑO 2011**

SECTORES OBLIGADOS

Obligados	Artículos E.T.	Resolución	No. Anexos
Entidades Vigiladas por la Superfinanciera	623, 623-1 y 623-2	11423	8
Cámara de Comercio	624	11424	2
Bolsa de Valores y Comisionistas de Bolsa	625 y 628	11425	2
Registraduría Nacional del Estado Civil	627	11426	1
Notarios	629	11427	1
Personas o entidades que elaboren facturas o documentos equivalentes	629-1	11428	1
Personas naturales, personas jurídicas , sociedades y asimiladas y demás entidades.	631	11429	34
Grupos Empresariales	631-1	11430	3
Convenios de Cooperación y Asistencia Técnica	Art. 58 Ley 863 de 2003 y Decreto 4660 de 2007	11431	1

¿Quiénes deben informar?

Los bancos, las cooperativas de ahorro y crédito, los organismos cooperativos de grado superior, las instituciones auxiliares del cooperativismo, las cooperativas multiactivas e integrales, los fondos de empleados que realicen actividades financieras, los administradores de carteras colectivas, fondos mutuos de inversión, los fondos de pensiones y demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

SECTORES OBLIGADOS

Entidades Vigiladas por la Superintendencia Financiera

Art. 623, 623-1 y 623-2

Resolución 11423

Información a Suministrar	Cuantía
Cuentas corrientes y/o ahorros, e inversiones: <ul style="list-style-type: none"> • Movimientos contables naturaleza crédito, valor anual acumulado • Saldo cuenta corriente y/o ahorro a 31 de diciembre de 2011 • Emisión o renovación de Certificados a Término Fijo y/o cualquier otro deposito acumulado 	> \$25.000.000 ≥ \$5.000.000 ≥ \$5.000.000
Información de inversiones en carteras colectivas, fondos mutuos de inversión y demás fondos administrados por sociedades vigiladas por la Superintendencia Financiera	> \$5.000.000
Información de fondos de pensiones, respecto a ahorros voluntarios (independiente que a 31 de diciembre de 2011 se hubiere retirado)	Sin cuantía
Información de consumo de tarjetas de crédito	> \$20.000.000
Información de ventas a través del sistema de tarjetas de crédito	> \$10.000.000
Información de prestamos otorgados por los bancos, demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y por los fondos de empleados	> \$20.000.000
Información a suministrar por diferencias presentadas en los estados financieros y la declaración de renta y complementarios	Utilidad/Perdida antes impuestos excede 40% de la Renta/Perdida Líquida
	Patrimonio contable excede 40% del Patrimonio Líquido

Plazos

- **Grandes Contribuyentes:**
desde el 27 Marzo hasta el 16 de Abril de 2012, de acuerdo con el último dígito del Nit.
- **Personas Jurídicas:**
desde el 25 de Abril hasta el 31 de Mayo de 2012, de acuerdo con los dos últimos dígitos del Nit.

SECTORES OBLIGADOS

Cámara de Comercio

Art. 624

Resolución 11424

Información a Suministrar

Información de las sociedades cuya creación o liquidación se haya registrado en la respectiva Cámara, así como la de los socios o accionistas, cuando se trate de sociedades creadas.

a) Datos de las sociedades creadas:

1. NIT de la sociedad
2. Dígito de verificación
3. Razón social de la sociedad
4. Dirección que corresponda al domicilio social o asiento principal de la sociedad
5. Código departamento
6. Código municipio
7. Valor del capital social suscrito o aportado por los socios
8. Fecha de creación (AAAAMMDD)

b) Datos de los socios o accionistas de las sociedades creadas:

1. Identificación del socio
2. Dígito de verificación
3. Apellidos, nombres o razón social de los socios o accionistas
4. Valor del capital aportado. En el caso de las sociedades por acciones, el valor del capital suscrito.
5. NIT de la sociedad de la cual es socio o accionista.

Información de las sociedades liquidadas:

1. NIT de la sociedad
2. Dígito de verificación
3. Razón Social de la sociedad
4. Fecha de liquidación (AAAAMMDD)

SECTORES OBLIGADOS

Bolsa de Valores y Comisionistas de Bolsa

Art. 625 y 628

Resolución 11425

Bolsas de Valores

Valor acumulado de las adquisiciones y enajenaciones efectuadas.

Comisionistas de Bolsa

Cada una de las personas o entidades que efectuaron a través de ellos, enajenaciones o adquisiciones de acciones y demás papeles transados en bolsa cuyo valor sea > \$10.000.000

Plazos

- **Grandes Contribuyentes:**
desde el 27 Marzo hasta el 16 de Abril de 2012, de acuerdo con el último dígito del Nit.
- **Personas Jurídicas:**
desde el 25 de Abril hasta el 31 de Mayo de 2012, de acuerdo con los dos últimos dígitos del Nit.

Información a Suministrar

Información de las cédulas de ciudadanía correspondientes a personas fallecidas durante el año 2011.

Contenido:

1. Número de identificación de cada una de las personas fallecidas.
2. Apellidos y nombre de la persona fallecida.
3. Fecha de acta de defunción, en formato, año, mes, día (AAAAMMDD).
4. Código del departamento de expedición de la identificación de la persona fallecida.
5. Código del municipio de expedición de la identificación de la persona fallecida.

Plazos

- A más tardar el 1° de marzo del año 2012

Información a Suministrar

Datos de cada una de las personas o entidades que efectuaron enajenación de bienes o derechos durante el año 2011, independientemente del valor de la transacción.

Contenido:

1. Código de los actos y negocios sujetos a registro
2. Identificación de cada uno de los enajenantes
3. Dígito de verificación
4. Apellidos y nombre o razón social de cada uno de los enajenantes
5. Número de la escritura
6. Valor de la enajenación
7. Fecha de la Transacción. (AAAAMMDD)
8. Año de adquisición del bien o derecho enajenado. (AAAA)
9. Valor de la retención en la fuente practicada
10. Identificación de cada uno de los adquirentes
11. Dígito de verificación
12. Apellidos y nombre o razón social de cada uno de los adquirentes
13. Número de adquirentes
14. Número de enajenantes
15. Notaría número
16. Código municipio de ubicación de la Notaría
17. Código departamento de ubicación de la Notaría

Plazos

- Inicia el 25 de Abril hasta el 31 de Mayo de 2012, de acuerdo con los dos últimos dígitos del Nit.

SECTORES OBLIGADOS

Información a Suministrar

Informar cada uno de sus clientes, los trabajos realizados en el año gravable 2011, independientemente del patrimonio poseído a 31 de diciembre de 2010.

Cuando se informe la elaboración de facturas a personas del régimen común, se debe indicar el número de autorización correspondiente. En el caso de personas inscritas en el régimen simplificado, esta casilla se debe diligenciar con cero.

Contenido:

1. Apellidos y nombres o razón social del cliente
2. Identificación del cliente
3. Dígito de verificación
4. Número de Resolución de Autorización de las facturas elaboradas
5. Prefijo de las facturas
6. Intervalo de numeración de las facturas y/o documento equivalente (factura inicial y factura final)
7. Fecha de elaboración. (AAAAMMDD)

Plazos

- Inicia el 25 de Abril hasta el 31 de Mayo de 2012, de acuerdo con los dos últimos dígitos del Nit.

¿Qué es Grupo Empresarial?

Cuando se cumplen los siguientes presupuestos:

- Situación de Control o Subordinación: Una sociedad sometida a voluntad de otra u otras personas (Art. 260 y 261 del Código de Comercio).
- Unidad de propósito y dirección entre las entidades vinculadas (Art. 28, Ley 222 de 1995).

SECTORES OBLIGADOS

Grupos Empresariales

Art. 631-1

Resolución 11430

Estados Financieros Consolidados

- Activo corriente
- Activo no corriente
- Pasivo corriente
- Pasivo no corriente
- Interés minoritario de balance
- Patrimonio
- Ingresos operacionales,
- Costo de ventas
- Gastos operacionales de administración
- Gastos operacionales de ventas
- Otros ingresos no operacionales
- Otros egresos no operacionales
- Utilidad antes de impuesto de renta
- Interés minoritario de resultados (Utilidad)
- Utilidad neta
- Impuesto de renta
- Pérdida neta
- Interés minoritario de resultados (Pérdida)

Compañías Subordinadas Nacionales

- Identificación de la subordinada
- Dígito de verificación
- Nombre o razón social de la subordinada
- Dirección
- Código departamento
- Código municipio
- Actividad económica

Compañías Subordinadas del Exterior

- Identificación de la subordinada
- Nombre o razón social de la subordinada
- Código de país

Plazos

- A más tardar el 29 de junio del año 2012

Información a Suministrar

Relación mensual de todos los contratos vigentes en el año 2012:

1. Número del convenio, identificación del convenio en ejecución, nombre o razón social del organismo Internacional con el cual se celebró el convenio y el país de origen del organismo internacional.
2. Relación de los contratos que se celebren en desarrollo de cada uno de los convenios, indicando: número de contrato, valor total del contrato, término de ejecución y clase de cada contrato.
3. Relación mensual de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el año 2012 en virtud de los contratos

(3)
ASPECTOS PRINCIPALES
RESOLUCIÓN 11429
Artículo 631

INFORMACIÓN A REPORTAR LITERALES ART. 631 E.T.

Literal	Concepto	Cuentas PUC
a)	Información de socios, accionistas	31
b)	Retención en la fuente practicada y asumidas	2365
c)	Retención en la fuente que le practicaron (a título de Renta e Impuesto sobre las Ventas)	1355
d)	Descuentos tributarios solicitados	
e)	Pagos o abonos en cuenta a terceros, que constituyan costo o deducción	14, 15, 16, 17, 18, 5, 6, 7,
e)	Impuesto sobre las ventas descontable	2408
f)	Impuesto sobre las ventas generado	2408
f)	Ingresos recibidos durante el año	4
g)	Ingresos recibidos para terceros	2815
h)	Saldo de las cuentas por pagar	2 excepto 2815
i)	Saldo de las cuentas por cobrar	13 excepto 1355
k)	Información de las declaraciones tributarias	

SUJETOS OBLIGADOS – INFORMACIÓN A REPORTAR

SUJETO OBLIGADO

Las personas naturales, personas jurídicas, sociedades y asimiladas y demás entidades públicas y privadas obligadas a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios o de ingresos y patrimonio.

Las personas jurídicas o sociedades de hecho beneficiarias de la progresividad en el pago del impuesto de renta del artículo 4 y el parágrafo 4 del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010 y/o de los descuentos tributarios de los artículos 9, 10, 11 y 13.

Las personas naturales, jurídicas, sociedades y asimiladas, calificadas como Grandes Contribuyentes al 31 de octubre de 2011, obligadas a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios o de ingresos y patrimonio.

TOPES E INFORMACION A REPORTAR LITERALES ART. 631 DEL E.T.

Ingresos brutos del año gravable 2010 >\$500.000.000
Informar: literales b), c), d), e), f), g), h), i) y k)
Con ánimo de lucro y cooperativas adicional literal a)

Independiente de los Ingresos obtenidos
Informar: literales b), c), d), e), f), g), h), i) y k)

Independiente de los Ingresos obtenidos
Informar: literales b), c), d), e), f), g), h), i) y k)
Con ánimo de lucro y cooperativas adicional literal a)

SUJETOS OBLIGADOS – INFORMACIÓN A REPORTAR

SUJETO OBLIGADO

Quienes efectuaron retenciones en la fuente **por valor total acumulado igual o superior a \$3.000.000** durante el año gravable 2011 .

Los consorcios y uniones temporales que durante el año gravable 2011 hubieren efectuado transacciones económicas.

Las personas o entidades que actuaron en condición de “operador”, o quien haga sus veces, en condición de “solo riesgo”, o poseedoras de título minero, en los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos, gases y minerales.

Las personas o entidades que actuaron como mandatarios o contratistas, durante el año gravable 2011.

TOPES E INFORMACION A REPORTAR LITERALES ART. 631 DEL E.T.

Independiente de los Ingresos obtenidos
Informar: **literal b) y e)**

Independiente de los Ingresos obtenidos
Informar: **literales b), e), f), h) e i)**

Independiente de los Ingresos obtenidos
Informar: **literales b), e), f), h) e i)**

Independiente de los Ingresos obtenidos
Informar: **literales b), e), f), h) e i)**

SUJETOS OBLIGADOS – INFORMACIÓN A REPORTAR

SUJETO OBLIGADO

Las sociedades fiduciarias que durante el año gravable 2011 administraron patrimonios autónomos y/o encargos fiduciarios.

Los entes públicos del nivel nacional y territorial de los órdenes central y descentralizado contemplados en el artículo 22 del Estatuto Tributario, no obligados a presentar declaración de ingresos y patrimonio.

Los Secretarios Generales o quienes hagan sus veces de los órganos que financien gastos con recursos del Tesoro Nacional.

TOPES E INFORMACION A REPORTAR LITERALES ART. 631 DEL E.T.

Independiente de los Ingresos obtenidos
Informar: valor patrimonial de los derechos fiduciarios, las utilidades causadas, el valor de los ingresos recibidos con cargo a cada uno de los fideicomisos, los pagos o abonos en cuenta realizados con recursos del fideicomiso y las retenciones practicadas.

Independiente de los Ingresos obtenidos
Informar: **literales b) y e)**

Independiente de los Ingresos obtenidos
Informar: **literales b) y e)**

SUJETOS OBLIGADOS – INFORMACIÓN A REPORTAR

SUJETO OBLIGADO

Las personas naturales, jurídicas, sociedades y demás entidades obligadas a presentar declaración de impuesto de renta o de ingresos y patrimonio que hayan recibido ingresos para terceros.

TOPES E INFORMACION A REPORTAR LITERALES ART. 631 DEL E.T.

Ingresos brutos del año gravable 2010
>\$500.000.000

Informar: **literal g)**

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

Información a reportar por fracción del año

Las personas naturales que cancelen su registro mercantil o terminen sus actividades y las personas jurídicas y asimiladas y demás entidades que se liquiden durante el año y que antes del **31 de octubre de 2011** no hayan cancelado el Registro Único Tributario y cumplan los requisitos para estar obligados a reportar la información deberán informar antes de la cancelación del Registro Único Tributario, por la fracción de año

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

Literal	Concepto	Formato	Cuantía a reportar por tercero
a)	Información de socios, accionistas, comuneros y/o cooperados	1010	Acciones y/o aportes > \$5.000.000
e) Y b)	Pagos o abonos en cuenta y retenciones en la fuente practicadas	1001	≥ \$500.000 y salarios ≥ \$10.000.000
c)	Retención en la fuente que le practicaron	1003	Sin cuantía
d)	Descuentos tributarios solicitados	1004	Sin tercero
e)	Impuesto sobre las ventas descontable	1005	Sin cuantía
f)	Impuesto sobre las ventas generado	1006	≥ \$1.000.000
f)	Ingresos recibidos durante el año	1007	≥ \$1.000.000
h)	Saldo de las cuentas por pagar	1009	≥ \$5.000.000
i)	Saldo de las cuentas por cobrar	1008	≥ \$5.000.000
k)	Información de las declaraciones tributarias	1011	Sin tercero
k)	Información declaraciones tributarias: cuentas de ahorro y corriente, acciones, inversiones en bonos, títulos valores, CDT, derechos fiduciarios	1012	Sin cuantía
g)	Ingresos recibidos para terceros	1647	sin cuantía

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

CUANTÍAS MENORES

NIT. 22222222

Tipo de documento
43

Dirección del
Informante

Salarios < \$10.000.000

Demás pagos < \$500.000

Ingresos recibidos < \$1.000.000

IVA generado < \$1.000.000

Saldo de los pasivos < \$5.000.000

Saldos de los deudores < \$5.000.000

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

Datos que se informan al reportar los terceros:

Nacionales o Extranjeros: Apellidos y nombres o razón social

Nacionales: Identificación, tipo documento:, NIT, Cédula de ciudadanía o Tarjeta de identidad.

Extranjeros: número, código o clave de identificación fiscal, el tipo de documento será 42, si no cuenta con identificación fiscal se informará con 444444001 en forma ascendente hasta 444449000, tipo de documento 43

Nacionales: Dirección, país de residencia o domicilio

Extranjeros: país de residencia o domicilio, dirección no se diligencia

Cuantías menores: dirección y país del informante

Nacionales: Código departamento y municipio

Extranjeros: departamento y municipio no se diligencia

Cuantías menores: departamento y municipio del informante.

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

a) Información de socios, accionistas

1010

Acciones y/o aportes > \$5.000.000

- Valor patrimonial a 31 de diciembre de 2011 de las acciones o aportes.
- Valor de las participaciones o dividendos pagados o abonados en cuenta en **calidad de exigibles** en dicho período. **Formato 1001 Concepto 5043**

El valor de las acciones o aportes, debe ser informado utilizando el valor intrínseco fiscal:

$$\frac{\text{patrimonio líquido}}{\text{número de acciones en circulación}} \quad \text{O} \quad \frac{\text{patrimonio líquido}}{\text{número de cuotas o partes de interés social}}$$

Cuando el valor a reportar resulte negativo, debe informarse con valor cero (0).

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

a) Información de socios, accionistas

1010

Acciones y/o aportes > \$5.000.000

- **Porcentaje de participación:** Valores con parte decimal, se debe diligenciar el valor sin separación decimal.

Ejemplo:

- Para el valor 12.78915, diligencie 1278915.
- Para el valor 0.000001 diligencie 1.
- Para el valor 100% diligencie 100.

El porcentaje de participación máximo es 100%

- **Porcentaje de participación:** Se diligencia el número de posiciones decimales para el valor de la casilla de porcentaje de participación, contada desde la derecha del valor de la casilla.

Ejemplo:

- Para el valor 12.78915, diligencie 5.
- Para el valor 0.000001 diligencie 6.
- Para el valor 100% diligencie 0.

En caso de no tener valor decimal diligencie 0 (Cero).

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

c) Retención en la fuente que le practicaron - Renta e IVA 1003 Sin cuantía

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Retención por Salarios prestaciones sociales y demás pagos laborales	1301
Retención por Ventas	1302
Retención por Servicios	1303
Retención por Honorarios	1304
Retención por Comisiones	1305
Retención por Intereses y Rendimientos Financieros	1306
Retención por Arrendamientos	1307
Retención por Otros conceptos	1308

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

c) Retención en la fuente que le practicaron - Renta e IVA

1003

Sin cuantía

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas	1309
Retención por dividendos y participaciones	1310
Retención por enajenación de activos fijos de personas naturales	1311
Retención por ingresos de tarjetas débito y crédito	1312
Retención por loterías, rifas, apuestas y similares	1313
Retención por impuesto de timbre	1314

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

d) Descuentos tributarios solicitados

1004

Sin tercero

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
El valor que se cause del impuesto sobre las ventas en la Importación de maquinaria pesada para industrias básica	8302
Valor de los Impuestos pagados en el exterior solicitado como descuento por los contribuyentes nacionales que perciban rentas de fuente extranjera	8303
Empresas de servicios públicos domiciliarios que presten servicios de acueducto y alcantarillado	8305
Empresas colombianas de transporte internacional	8306
Inversión en acciones de sociedades agropecuarias	8307
Impuestos pagados en el exterior solicitado como descuento por los contribuyentes extranjeros personas naturales	8313
Aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina de nuevos trabajadores menores de 28 años	8308
Aportes parafiscales y otras contribuciones en nómina a trabajadores de poblaciones en situación de desplazamiento	8309

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

d) Descuentos tributarios solicitados

1004

Sin tercero

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina por vinculación de mujeres mayores de 40 años	8310
Aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina por vinculación de trabajadores que devenguen menos de 1.5 salarios mínimos legales mensuales vigentes	8311
Aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina de los nuevos empleos cabeza de familia de los niveles 1 y 2 del SISBEN	8312
Descuento tributario sobre la contribución del sector eléctrico a usuarios industriales	8314

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

e) y b) Pagos o abonos en cuenta y Retenciones Practicadas

1001 \geq \$500.000 y salarios \geq \$10.000.000

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Salarios, prestaciones sociales y demás pagos laborales efectivamente pagados al trabajador.	5001
Honorarios: El valor acumulado pagado o abonado en cuenta	5002
Comisiones: El valor acumulado pagado o abonado en cuenta	5003
Servicios: El valor acumulado pagado o abonado en cuenta	5004
Arrendamientos: El valor acumulado pagado o abonado en cuenta	5005
Intereses y Rendimientos Financieros: El valor acumulado pagado o abonado en cuenta	5006
Compra de Activos Movable: El valor acumulado pagado o abonado en cuenta	5007
Compra de Activos fijos: El valor acumulado pagado o abonado en cuenta	5008

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

e) y b) Pagos o abonos en cuenta y Retenciones Practicadas

1001

≥ \$500.000

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Los pagos correspondientes al año gravable 2011 por concepto de Aportes parafiscales al SENA, a las cajas de compensación familiar y al instituto Colombiano de bienestar familiar.	5010
Los pagos correspondientes al año gravable 2011 por concepto de Aportes parafiscales a las empresas promotoras de salud EPS y el ISS y los aportes al sistemas de riesgos profesionales, incluidos los aportes del trabajador.	5011
Los pagos o abonos correspondientes al año gravable 2011 por concepto de Aportes obligatorios para pensiones efectuados al ISS y a los fondos de Pensiones, incluido lo aportes del trabajador.	5012
Las donaciones en dinero efectuadas durante el año gravable 2011, a las entidades señaladas en los artículos 125, 125-4 , 126-2 y 158-1 del Estatuto Tributario y artículo 16, Ley 814 de 2003	5013
Las donaciones en activos diferentes a dinero efectuadas durante el año gravable 2011 a las entidades señaladas en los artículos 125, 125-4, 126-2 y 158-1 del Estatuto Tributario, en el concepto 5014	5014

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

e) y b) Pagos o abonos en cuenta y Retenciones Practicadas

1001

≥ \$500.000

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
El valor de los impuestos efectivamente pagados durante el año gravable 2011 solicitados como deducción	5015
Los demás costos y deducciones	5016
Amortizaciones de los cargos diferidos y/o gastos pagados por anticipado	5019
Compra de activos fijos sobre los cuales solicitó deducción según el artículo 158-3	5020
Pensiones efectivamente pagadas	5022
Asistencia técnica: El valor acumulado de los pagos o abonos en cuenta al exterior	5023
Marcas: El valor acumulado de los pagos o abonos en cuenta al exterior	5024
Patentes: El valor acumulado de los pagos o abonos en cuenta al exterior	5025
Regalías: El valor acumulado de los pagos o abonos en cuenta al exterior	5026

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

e) y b) Pagos o abonos en cuenta y Retenciones Practicadas

1001

≥ \$500.000

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Servicios técnicos: El valor acumulado de los pagos o abonos en cuenta al exterior. Este valor no debe incluirse en el concepto 5004	5027
Devolución de pagos o abonos en cuenta y retenciones correspondientes a operaciones de años anteriores	5028
Cargos Diferidos o Gastos pagados por anticipado - COMPRAS	5029
Cargos Diferidos o Gastos pagados por anticipado - HONORARIOS	5030
Cargos Diferidos o Gastos pagados por anticipado - COMISIONES	5031
Cargos Diferidos o Gastos pagados por anticipado - SERVICIOS	5032
Cargos Diferidos o Gastos pagados por anticipado - ARRENDAMIENTOS	5033
Cargos Diferidos o Gastos pagados por anticipado- INTERESES Y REND FROS	5034
Cargos Diferidos o Gastos pagados por anticipado - OTROS CONCEPTOS	5035

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

e) y b) Pagos o abonos en cuenta y Retenciones Practicadas

1001

≥ \$500.000

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente – COMPRAS	5036
Inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente – HONORARIOS	5037
Inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente – COMISIONES	5038
Inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente – SERVICIOS	5039
Inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente – ARRENDAMIENTOS	5040
Inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente - INTERESES Y RED FROS	5041
Inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente - OTROS CONCEPTOS	5042
Participaciones o dividendos pagados o abonados en calidad de exigibles	5043
Loterías, rifas, apuestas y similares	5044
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante oficinas de tránsito y otras entidades autorizadas	5046

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

e) y b) Pagos o abonos en cuenta y Retenciones Practicadas

1001

≥ \$500.000

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Viáticos – Artículo 130 C.S.T.	5055
Gastos de representación	5056
Amortizaciones de Cargos Diferidos por Impuesto al Patrimonio	5057
Aportes, tasas y contribuciones efectivamente pagados	5058
Pagos a cooperados, del valor del fondo de protección de aportes creado con el remanente	5059
Redención de inversiones en lo que corresponde al reembolso del capital	5060
Devolución retenciones operaciones de años anteriores	

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

e) y b) Pagos o abonos en cuenta y Retenciones Practicadas

1001

≥ \$500.000

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Retención sobre ingresos de tarjetas débito y crédito	5045
Autorretenciones por ventas	5049
Autorretenciones por servicios	5050
Autorretenciones por rendimientos financieros	5051
Otras Autorretenciones	5052
Retención en la fuente a título de Timbre	5053
Devolución de retenciones a título de impuesto de Timbre, correspondiente a operaciones de años anteriores	5054

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

e) y b) Pagos o abonos en cuenta y Retenciones Practicadas

1001

≥ \$500.000

Entidades No Contribuyentes (Art. 22 y 23 E.T.)

Reportar los egresos efectuados en el año gravable 2011 (Decreto 440 de 2004)

Entidades Públicas

Valor de los pagos o abonos en cuenta que correspondan al avance del contrato efectivamente ejecutado durante el año gravable 2011, contratos tales como: construcción y de obra, suministro, consultoría, prestación de servicios y concesión.

Compañías de Seguros

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Primas de reaseguros pagados o abonados en cuenta	5018
Importe de los siniestros por lucro cesante	5047
Importe de los siniestros por daño emergente	5048

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

f) Ingresos recibidos durante el año 1007 \geq \$1.000.000

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Ingresos brutos operacionales	4001
Ingresos no operacionales	4002
Ingresos por intereses y rendimientos financieros	4003
Ingresos por intereses correspondientes a créditos hipotecarios	4004

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

h) Saldo de las cuentas por pagar 1009 \geq \$5.000.000

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
El valor del saldo de los pasivos con proveedores	2201
El valor del saldo de los pasivos con compañías vinculadas accionistas y socios	2202
El valor del saldo de las obligaciones financieras	2203
El valor del saldo de los pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	2204
El valor del saldo de los pasivos laborales	2205
El valor del saldo del pasivo determinado por el cálculo actuarial (con el NIT del Informante)	2207
El valor del saldo de los demás pasivos	2206
Pasivos respaldados en documento de fecha cierta	2208
Pasivos exclusivos de las compañías de seguros	2209

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

i) Saldo de las cuentas por cobrar

1008

≥ \$5.000.000

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
El valor total del saldo de las cuentas por cobrar a Clientes	1315
El valor total del saldo de las cuentas por cobrar a accionistas, socios, comuneros, cooperados y compañías vinculadas	1316
El valor total de otras cuentas por cobrar	1317
El valor total del saldo fiscal de la provisión de cartera. Identificándolo con el NIT del informante	1318

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

Valor patrimonial de los activos fijos antes de depreciación:

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Valor patrimonial de los inmuebles	1501
Valor patrimonial de la maquinaria y equipo	1502
Valor patrimonial del equipo de oficina	1503
Valor patrimonial de la flota y equipo de transporte	1504
Valor patrimonial del equipo de computación y comunicación	1505
Valor patrimonial de los demás activos	1507
Valor patrimonial de los terrenos	1510
Valor patrimonial de los activos fijos amortizables	1511

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

Valor patrimonial de los activos fijos antes de depreciación:

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Valor patrimonial de los activos fijos intangibles	1512
Valor patrimonial de los activos fijos agotables	1513
Valor acumulado de la depreciación	1514
Valor acumulado de la amortización	1515
Valor acumulado del agotamiento	1516
Valor de los activos omitidos en períodos anteriores, incluidos en su declaración de renta del año gravable 2011	1517
Valor patrimonial bienes de arte y cultura	1518

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

INFORMACIÓN DE INVENTARIOS

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Valor total del Inventario Inicial del año para los sistemas de inventario periódico e inventario permanente	1401
Valor total de las compras netas del año para el sistema de inventario periódico	1402
Valor total del costo de mano de obra directa para el sistema de inventario periódico	1403
Valor total de los costos indirectos de fabricación para el sistema de inventario periódico.	1404
Valor total otros costos par el sistema de inventarios periódico	1405
Valor total del costo venta para el sistema de inventarios permanente	1406
Valor del inventario final para el sistema de inventarios permanente y periódico	1407

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

INFORMACIÓN DE INVENTARIOS - GANADEROS

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Valor total inventario inicial del año	1413
Valor total de los nacimientos del año	1408
Valor total de las muertes del año	1409
Valor de las compras y los gastos capitalizados de los ganaderos en el año	1410
Valor de las valorizaciones del ganado bovino	1411
Valor del inventario final a 31 de diciembre de 2011	1412

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA NI GANACIA OCASIONAL

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Valor solicitado por dividendos y participaciones	8001
Valor solicitados por rendimientos financieros	8002
Valor solicitado por prima por colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	8004
Valor solicitado por utilidad en la enajenación de acciones	8005
Valor solicitado por utilidad en la enajenación de derivados que sean valores	8006
Valor solicitado por capitalización de la cuenta de Revalorización del Patrimonio	8007
Valor solicitado por indemnizaciones en virtud de seguros de daño	8008
Valor solicitado por indemnizaciones por destrucción o renovación de cultivos o por control de plagas	8009

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA NI GANACIA OCASIONAL

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Valor solicitado por aportes de entidades estatales, sobretasas e impuestos para financiamiento de sistemas de servicio público de transporte masivo de pasajeros	8010
Valor solicitado por ingresos percibidos por las organizaciones regionales de televisión y audiovisuales provenientes de la Comisión Nacional de Televisión	8011
Valor solicitado por distribución de utilidades o reservas en acciones o cuotas de interés social	8012
Valor solicitado por ingresos recibidos por la liberación de la reserva, constituida por deducción de cuotas de depreciación superiores al valor contabilizado	8013
Valor solicitado por incentivo a la capitalización rural, (ICR)	8014
Valor solicitado por utilidad en la venta de casa o apartamento de habitación	8015
Valor solicitado por retribución como recompensa	8016

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA NI GANACIA OCASIONAL

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Valor solicitado por utilidad en la enajenación voluntaria de bienes expropiados	8017
Valor solicitado por utilidad en las primas de localización y vivienda	8018
Valor solicitado por aportes obligatorios a los fondos de pensiones	8019
Valor solicitado por aportes voluntarios a los fondos de pensiones	8020
Valor solicitado por ahorros a largo plazo para el fomento de la construcción	8021
Valor solicitado por aportes a fondos de cesantías	8022
Valor solicitado por subsidios y ayudas otorgadas por el programa Agro Ingreso Seguro- AIS	8023
Valor solicitado por dividendos y participaciones percibidos por socios o accionistas o asociados de empresas editoriales	8024
Valor solicitado por distribución de utilidades por liquidación de sociedades limitadas	8025

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA NI GANACIA OCASIONAL

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Valor solicitado por donaciones recibidas para partidos, movimientos y campañas políticas	8026
Valor solicitado por utilidad obtenida en la enajenación de bienes inmuebles	8027
Valor solicitado por la utilidad en procesos de capitalización	8028
Valor solicitado por ingresos recibidos para ser destinados al desarrollo de proyectos calificados como de carácter científico, tecnológico o de inversión	8029

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

RENTAS EXENTAS

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Ley Páez	8102
Eje Cafetero	8103
Venta de energía eléctrica generada con recursos eólicos, biomasa o residuos agrícolas	8104
Servicios de ecoturismo	8105
Aprovechamiento de nuevas plantaciones forestales	8106
Prestación del servicio de transporte fluvial con embarcaciones y planchones de bajo calado	8109
Nuevos contratos de arrendamiento financiero con opción de compra (leasing), de inmuebles construidos para vivienda	8110

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

RENTAS EXENTAS

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Utilidad en la enajenación de predios destinados a fines de utilidad pública (literales b) y c) del artículo 58 de la Ley 388 de 1997). aportados a patrimonios autónomos que se creen con esta finalidad exclusiva.	8111
Empresas editoriales	8115
Titularización de cartera hipotecaria y de los bonos hipotecarios, artículo 16 de la Ley 546 de 1999, modificado por el artículo 81 de la Ley 964 de 2005	8116
Incentivos a la financiación de viviendas de interés social, artículo 56 de la Ley 546 de 1999, modificada por la Ley 964 de 2005	8117
Valor de la renta exenta por asfaltos, artículo 5 de la Ley 30 de 1982	8118
Aplicación de algún convenio para evitar la doble tributación	8120

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

RENTAS EXENTAS

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Derechos de autor	8121
Dividendos y participaciones de socios y accionistas, Ley Páez, Inc. 2, artículo 228 Estatuto Tributario	8123
Incentivo para la construcción de vivienda para arrendar, artículo 41 Ley 820 de 2003	8124
Intereses, comisiones y pagos por deuda pública externa, artículo 218 Estatuto Tributario	8125
Donaciones que reciban las personas naturales o jurídicas que participen en la ejecución y desarrollo de proyectos aprobados por el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal, artículo 32, Ley 488 de 1998	8126
Inversión en reforestación, aserríos y árboles maderables	8127

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

RENTAS EXENTAS

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Proyectos de infraestructura en Zonas Especiales Económicas de Exportación	8128
Por renta líquida generada por el aprovechamiento de nuevos cultivos de tardío rendimiento	8129
Por empresas asociativas de trabajo, Ley 10 de 1991	8130
Por nuevos productos medicinales elaborados en Colombia	8131
Por nuevo software elaborados en Colombia	8132
Servicios prestados en hoteles nuevos	8133
Por servicios prestados en hoteles remodelado y/o ampliados	8134
Por juegos de suerte y azar	8135
Por licores y alcoholes	8136

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

RENTAS EXENTAS

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Por pagos laborales	8137
Por ingresos obtenidos por la venta de certificados de emisión de bióxido de carbono de acuerdo a los términos del Protocolo de Kyoto	8138

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

COSTOS Y DEDUCCIONES

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Valor solicitado como deducción en la declaración de Renta por las inversiones realizadas en activos fijos reales productivos	8200
El valor solicitado como deducción por las inversiones realizadas en control y mejoramiento del medio ambiente	8202
Valor solicitado como deducción por las inversiones realizadas en nuevas plantaciones, riegos, pozos, y silos.	8203
Valor solicitado como deducción por las donaciones realizadas en proyectos de desarrollo científico y tecnológico.	8204
Valor solicitado como deducción correspondiente a la provisión para deudas de dudoso o difícil cobro.	8205

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

COSTOS Y DEDUCCIONES

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Valor solicitado como costo o deducción por depreciación, amortización y agotamiento.	8206
Valor solicitado como costos o deducciones por salarios, prestaciones sociales y demás pagos laborales.	8207
Valor solicitado como deducción por pagos efectuados a la casa matriz.	8208
Valor solicitado como deducciones por gastos en el exterior.	8209
El valor solicitado como costo en la enajenación de activos fijos.	8210
El valor solicitado como deducción por concepto del gravamen a los movimientos financieros.	8211

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

COSTOS Y DEDUCCIONES

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
El valor solicitado como deducción por agotamiento en explotación de hidrocarburos	8212
El valor solicitado como deducción por amortización en el sector agropecuario	8214
El valor solicitado como deducción por intereses préstamos vivienda	8215
El valor solicitado como deducción por donación o inversión en producción cinematográfica	8217
El valor solicitado como protección, mantenimiento y conservación muebles e inmuebles de interés cultural	8218
El valor solicitado como deducción por donación a entidades no contribuyentes, numeral 1, artículo 125 del Estatuto Tributario	8219

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

COSTOS Y DEDUCCIONES

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Deducción por donación a asociaciones, corporaciones y fundaciones sin ánimo de lucro, numeral 2, artículo 125 del Estatuto Tributario	8220
Deducción por donación a fondos mixtos de la promoción de cultura, deporte, artes, al ICBF, numeral 2, artículo 125 del Estatuto Tributario	8221
Deducción por donación a la Corporación General Gustavo Matamoros D' Costa y demás fundaciones dedicadas a la defensa, protección de derechos humanos	8222
Deducción por donación a organismos de deporte aficionado, Inciso 2, artículo 126- 2 del Estatuto Tributario	8223
Deducción por donación a organismos deportivos y recreativos o culturales personas jurídicas sin ánimo de lucro, Inciso 3, artículo 126-2 del Estatuto Tributario	8224
Deducción por donación a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y Biblioteca Nacional, parágrafo, artículo 125 Estatuto Tributario	8225

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

COSTOS Y DEDUCCIONES

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Deducción por donación al Fondo de Seguro de Obligatorio Accidentes de Tránsito –FONSAT	8226
Por concepto de regalías en el país	8227
Deducción por las inversiones realizadas en investigaciones científicas, tecnológicas o de innovación	8229
Deducción por las inversión realizada en librerías	8230
Deducción por la inversión realizada en centros de reclusión	8231
Deducción por las inversiones realizadas para adelantar proyectos agroindustriales	8232
Deducción de impuestos pagados	8233
Deducción por intereses, artículo 117 Estatuto Tributario	8234
Deducción por las contribuciones a carteras colectivas	8235

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

COSTOS Y DEDUCCIONES

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Contratos de leasing, artículo 127-1 Estatuto Tributario	8236
Publicidad y propaganda	8237
Deducción correspondiente a la provisión individual de cartera de créditos y provisión de coeficiente de riesgo, Parágrafo del artículo 145 Estatuto Tributario	8238
Deducción correspondiente a deudas manifiestamente pérdidas o sin valor	8239
Deducción por pérdida de activos	8240
Por aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (ICBF)	8241
Por aportes a Cajas de Compensación Familiar	8242
Por aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, (SENA)	8243
Deducción por concepto de contribuciones a fondos de pensiones de jubilación e invalidez	8244

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

COSTOS Y DEDUCCIONES

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Deducción por concepto de cesantías efectivamente pagadas y o reconocidas irrevocablemente al trabajador	8245
Deducción por concepto de aportes a cesantías por los trabajadores independientes	8246
Deducción por concepto de contribuciones parafiscales agropecuarias efectuadas por los productores a los fondos de estabilización de la ley 101 de 1993	8247
Prestaciones sociales y demás pagos laborales, pagados a viudas y huérfanos de miembros de las Fuerzas Armadas muertos en combate, secuestrados o desaparecidos, Héroes de la Nación, y/o mujeres víctimas de violencia comprobada	8248
Apoyo de sostenimiento mensual de los trabajadores contratados como aprendices, Art. 189, Ley 115 de 1994	8249

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

COSTOS Y DEDUCCIONES

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Por salarios pagados, durante el cautiverio, a sus empleados víctimas de secuestros	8250
Por concepto de alimentación del trabajador y su familia o suministro de alimentación para los mismos	8255
Por el pago de estudios a trabajadores en instituciones de educación superior	8256
Deducción de la provisión para el pago de futuras pensiones	8261
Deducción de sumas pagadas de renta vitalicia	8262
Por salarios y prestaciones sociales a trabajadores con discapacidad no inferior al 25%, Ley 361 de 1997	8263
Deducción por las inversiones realizadas para el transporte aéreo en zonas apartadas del país	8264

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k) Información de las declaraciones tributarias

1011

Sin tercero

COMPENSACIONES

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Perdidas fiscales de ejercicios anteriores	8251
Exceso de la renta presuntiva	8252

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

k)	Cuentas de ahorro y corriente, acciones, inversiones en bonos, títulos valores, CDT, derechos fiduciarios	1012	Sin cuantía
----	---	------	-------------

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Saldo a 31 de diciembre de 2011 de las cuentas corrientes y/o ahorro	1110
Saldo de las cuentas corrientes y/o ahorro poseídas en el exterior	1115
El valor patrimonial de los bonos	1200
El valor patrimonial de los certificados de depósito	1201
Valor patrimonial de los títulos	1202
Valor patrimonial de los derechos fiduciarios	1203
Valor patrimonial de las demás inversiones poseídas	1204
Valor patrimonial de las acciones o aportes poseídos	1205

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

La información deberá ser reportada por quien deba cumplir con la obligación de expedir factura (Artículo 66 de la Ley 488 de 1998 y las opciones establecidas en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997).

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Pagos o abonos en cuenta y retenciones practicadas para los consorciados o asociados	1043
Ingresos brutos recibidos y las devoluciones, rebajas y descuentos	1045
Impuesto sobre las ventas descontable e IVA por devoluciones en compras	1585
Impuesto generado e IVA por devoluciones en ventas	1586
Saldo de los deudores	1587
Saldo de los pasivos	1588

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

CONTRATOS PARA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS, GASES Y MINERALES

La información deberá ser reportada por quién actuó como “operador”, quienes actuaron en condición de “solo riesgo”, poseedores de títulos mineros, reportando el valor total de las operaciones.

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Pagos o abonos en cuenta y las retenciones practicadas	1046
Ingresos brutos recibidos y las devoluciones, rebajas y descuentos	1048
Impuesto sobre las ventas descontable	1049
Impuesto generado	1050
Saldo de los deudores	1051
Saldo de los pasivos	1052

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

CONTRATOS DE MANDATO O DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA

La información deberá ser reportada por quien actuó como mandatario o contratista, informando el valor de las operaciones inherentes a los contratos de mandato o administración delegada.

PAGO O ABONO EN CUENTA	CONCEPTO
Pagos o abonos en cuenta y retenciones practicadas para el mandante o contratante	1016
Ingresos brutos recibidos y las devoluciones, rebajas y descuentos	1017
Impuesto sobre las ventas descontable	1054
Impuesto generado	1055
Saldo de los deudores	1018
Saldo de los pasivos	1027

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

SOCIEDADES FIDUCIARIAS

informar bajo su propio NIT y razón social, la totalidad de los patrimonios autónomos y/o encargos fiduciarios administrados

PAGO O ABONO EN CUENTA – FORMATO 1013	CONCEPTO
FIDEICOMISO INMOBILIARIO. El valor total de las utilidades causadas	1010
DE ADMINISTRACION. El valor total de las utilidades causadas	1020
FIDEICOMISO DE GARANTIA. El valor total de las utilidades causadas	1030
FIDEICOMISO DE INVERSION. El valor total de las utilidades causadas	1035
OTROS FIDEICOMISOS. El valor total de las utilidades causadas	1040
Utilidades pagadas o abonadas en cuenta, cuando el beneficiario es diferente al fideicomitente	1050

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

SOCIEDADES FIDUCIARIAS

PAGO O ABONO EN CUENTA	FORMATO
Pagos o abonos en cuenta con recursos del fideicomiso y las retenciones practicadas	1014
Ingresos recibidos con cargo al fideicomiso	1058

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

ORGANOS QUE FINANCIEN GASTOS CON RECURSOS DEL TESORO NACIONAL

PAGO O ABONO EN CUENTA	FORMATO
Pagos o abonos en cuenta y las retenciones practicadas	1056

INFORMACIÓN A REPORTAR OBLIGADOS

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

La información aquí señalada no debe ser suministrada por el beneficiario del ingreso, quien únicamente reportara la información del intermediario a través del cual recibió el ingreso.

PAGO O ABONO EN CUENTA	FORMATO
Ingresos para terceros	1647

PLAZOS – Todos los literales

Plazos – Grandes Contribuyentes

Último Dígito	Fecha
3	27 de Marzo de 2012
4	28 de Marzo de 2012
5	29 de Marzo de 2012
6	30 de Marzo de 2012
7	09 de Abril de 2012

Último Dígito	Fecha
8	10 de Abril de 2012
9	11 de Abril de 2012
0	12 de Abril de 2012
1	13 de Abril de 2012
2	16 de Abril de 2012

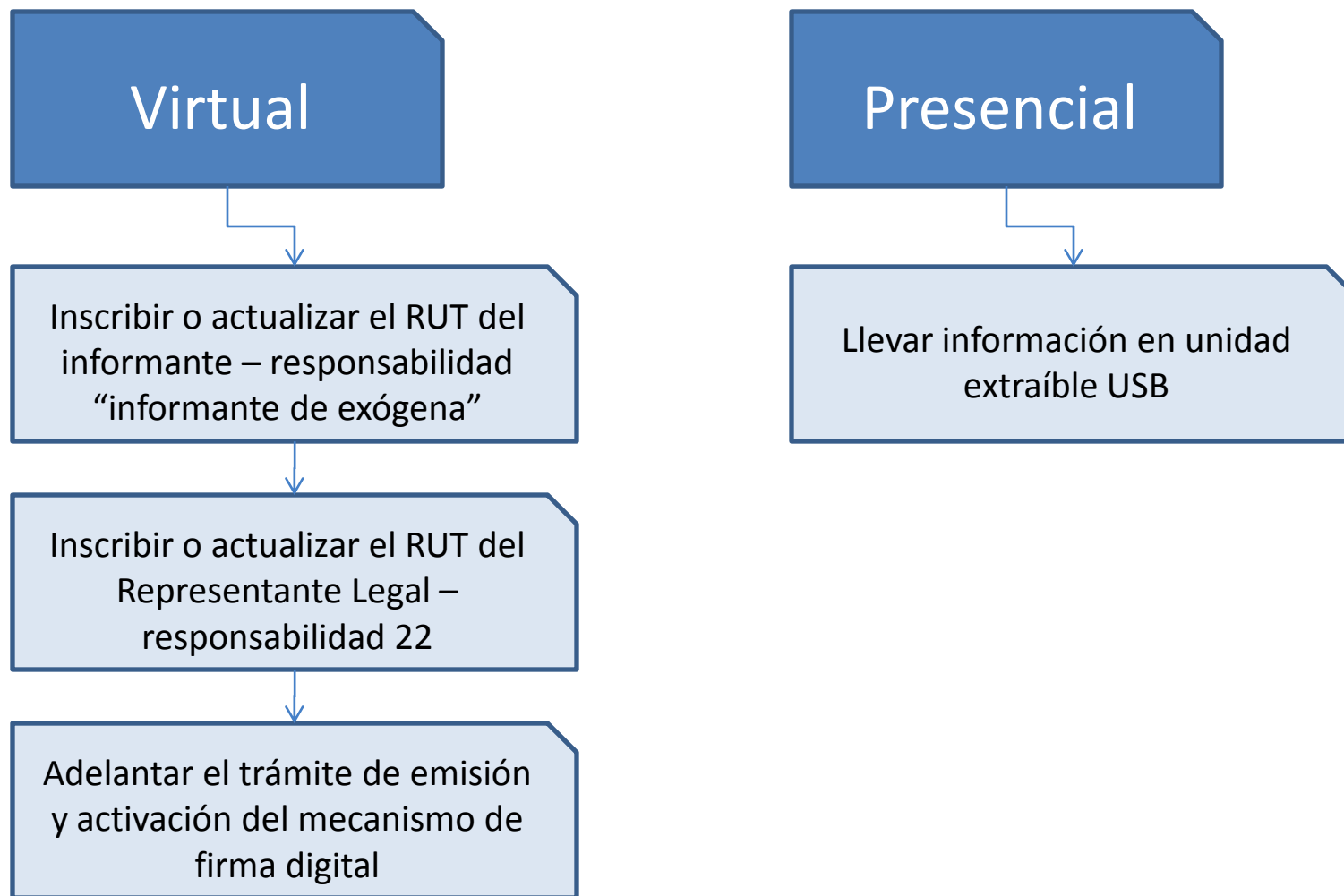
PLAZOS – Todos los literales

Plazos – Personas Jurídicas y Asimiladas y P. Naturales (Ampliación plazos, Resolución 013484 del 29 de Diciembre de 2011)

Últimos Dígitos	Fecha
26 a 29	25 de abril de 2012
30 a 33	26 de abril de 2012
34 a 37	27 de abril de 2012
38 a 41	30 de abril de 2012
42 a 45	02 de mayo de 2012
46 a 49	03 de mayo de 2012
50 a 53	04 de mayo de 2012
54 a 57	07 de mayo de 2012
58 a 61	08 de mayo de 2012
62 a 65	09 de mayo de 2012
66 a 69	10 de mayo de 2012
70 a 73	11 de mayo de 2012

Últimos Dígitos	Fecha
74 a 77	14 de mayo de 2012
78 a 81	15 de mayo de 2012
82 a 85	16 de mayo de 2012
86 a 89	17 de mayo de 2012
90 a 93	18 de mayo de 2012
94 a 97	22 de mayo de 2012
98 a 01	23 de mayo de 2012
02 a 05	24 de mayo de 2012
06 a 09	25 de mayo de 2012
10 a 13	28 de mayo de 2012
14 a 17	29 de mayo de 2012
18 a 21	30 de mayo de 2012
22 a 25	31 de mayo de 2012

FORMA Y SITIOS DE PRESENTACIÓN



CONTINGENCIA

Cuando por inconvenientes técnicos imputables a la DIAN no se pueda presentar la información por los servicios informáticos electrónicos, se deberá presentar de manera presencial, llevando la información en unidades extraíbles USB.

Si de manera presencial tampoco es posible, la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones deberá dar a conocer mediante comunicado que no hay disponibilidad de los servicios informáticos electrónicos. En este evento se cuenta con ocho (8) días hábiles siguientes a la finalización de los vencimientos para presentar la información.

En ningún caso justificará la extemporaneidad en la presentación, daños en los sistemas, conexiones, equipos y/o mecanismo de firma con certificado digital, ni el olvido de las claves.

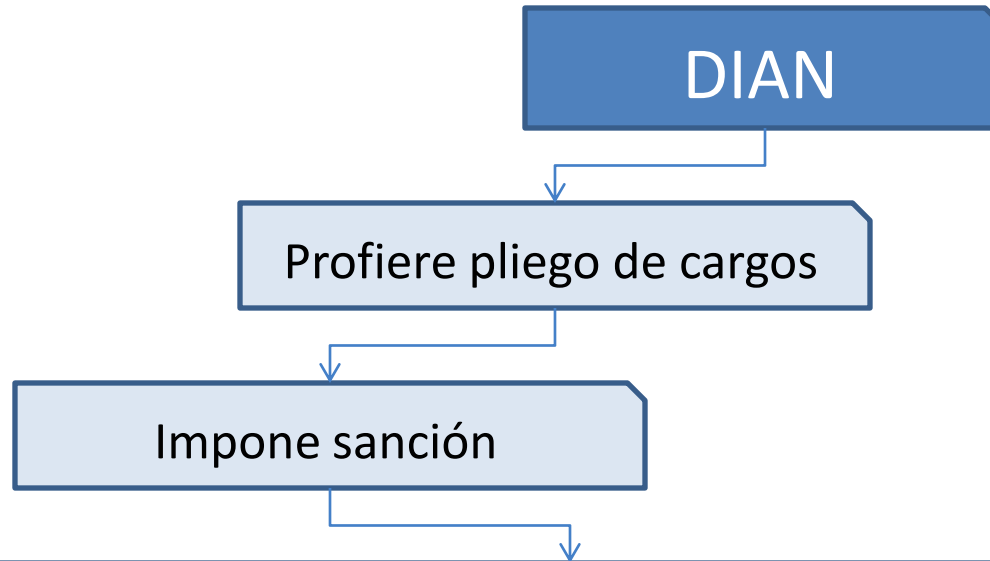
SANCIONES

QUIENES NO ENVÍEN LA INFORMACIÓN O NO LA SUMINISTREN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, O CUYO CONTENIDO PRESENTE ERRORES O NO CORRESPONDA A LO SOLICITADO, INCURRIRÁ EN LA SIGUIENTE SANCIÓN:

Una multa hasta de 15.000 UVT (\$390.735.000 para el año 2012), teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Hasta el 5% de las sumas respecto de las cuales no se suministro la información.
- Si no es posible establecer la base se determina con el 0.5% de los ingresos netos o el 0.5% del patrimonio bruto.

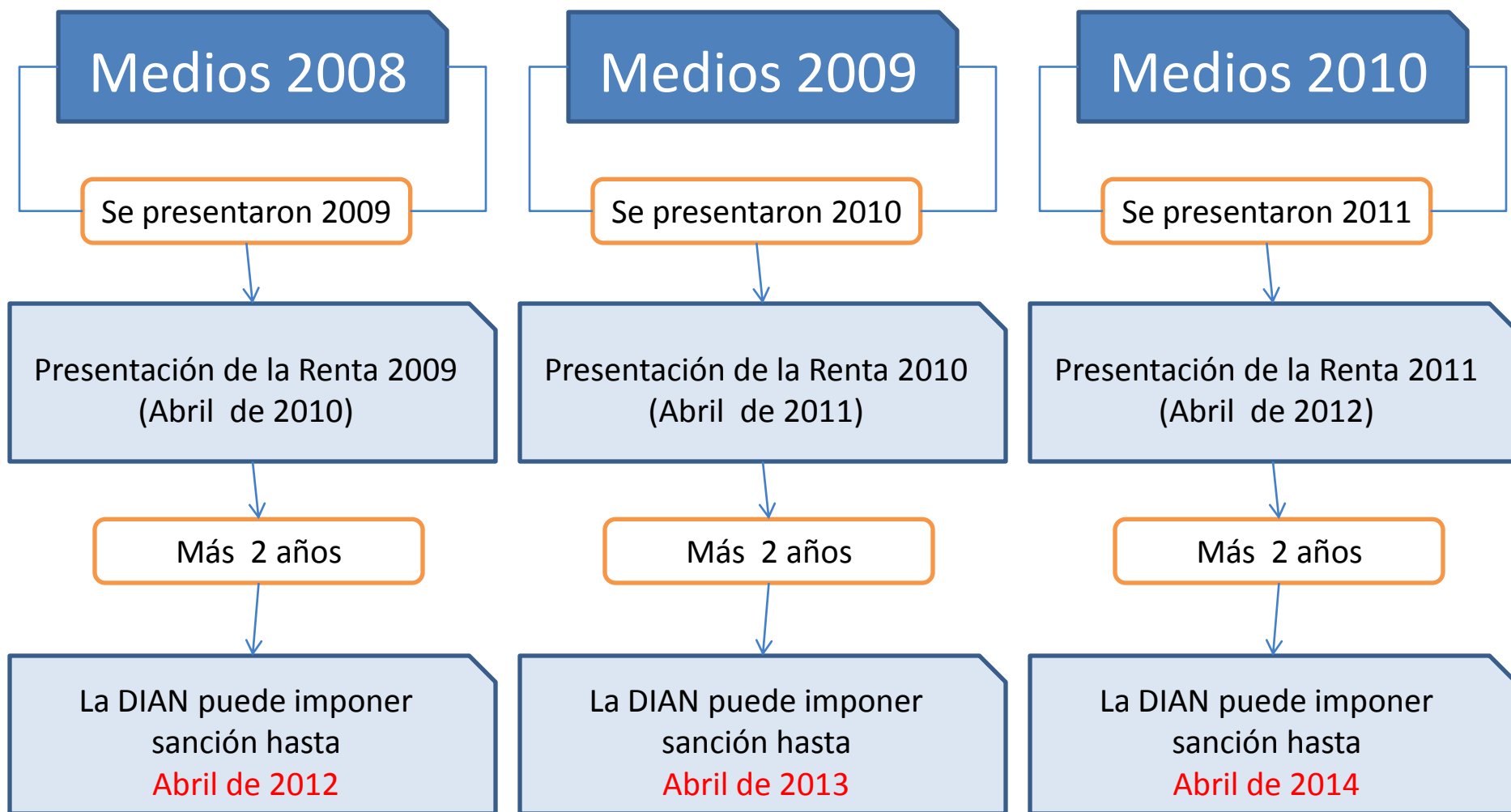
SANCIONES



Art. 638 del E.T. PRESCRIPCIÓN PARA IMPONER SANCIONES. El pliego de cargos debe formularse dentro de los dos años siguientes a la fecha en que se presentó la declaración de renta del período durante el cual ocurrió la irregularidad sancionable o cesó la irregularidad. Vencido el término de respuesta del pliego de cargos, la Administración Tributaria tendrá un plazo de seis meses para aplicar la sanción correspondiente.

Art. 651 del E.T. SANCION POR NO ENVIAR INFORMACION. Hasta el 5% de las sumas respecto de las cuales no se suministró la información exigida, se suministró en forma errónea o se hizo extemporánea.

SANCIONES – Aplicación artículo 638



SANCIONES

Concepto DIAN 80262 de Noviembre 01 de 2005

En las actuales circunstancias, no es necesario que el contribuyente espere a que se le profiera el pliego de cargos para efectos de corregir la información y solicitar la aplicación de la sanción reducida.

Es deber del contribuyente subsanar inmediatamente los errores que por iniciativa propia o de la Administración Tributaria se detecten, proceder a su corrección y solicitar la reducción de la sanción.

Pues no de otra forma se entenderían cumplidas cabalmente sus obligaciones tributarias.

SANCIONES - Gradualidad

Artículo 651 E.T.

Sanción del 5% por extemporaneidad o errores en la información.

Son sancionables los medios magnéticos, en el entendido de que el error o la información que no fue suministrada, genere daño y que la sanción sea proporcional al daño producido.

GRADUALIDAD

Resolución 11774 de Dic. 2005

- a) Errores de fondo (en las cifras), sanción del 3% de la sumatoria de las cifras erradas o del 5% si no fueron reportadas.
- b) Errores de forma (NIT, razón social, dirección...) sanción del 0.3% de los ingresos netos o patrimonio bruto.

CONSULTAR ESTADO ENVÍO DE ARCHIVOS

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

En el colegio aprendí que los impuestos son parte de mi futuro
ver comercial de TV

Organización

Usuario 25-01-2011 / 18:30:00 muisca.dian.gov.co

Autogestión

administrar servicios electronicos de la organización	administrar servicios electronicos de la organización
Administrar Servicios Electrónicos	Agrupar las opciones para el manejo de los Servicios Electrónicos
Autorización de Personas	Permite autorizar personas para interactuar con los servicios informáticos de MUISCA.
Cambiar Contraseña	Permite cambiar la contraseña de su cuenta de usuario.
Configuración de Preguntas Secretas	Permite contestar preguntas que le recordarán su contraseña.
Inscripción de Personas	Permite inscribir personas para acceder a los servicios informáticos de MUISCA.
Renovación de Certificado	Renovación de Certificado para personas
Solicitud trámite transitorio	Solicitud trámite transitorio para exportación de diplomáticos, menaje y salida de mercancía por propios medios.

Alarmas (0) Tareas Asuntos Cerrar sesión

CONSULTAR ESTADO ENVÍO DE ARCHIVOS

The screenshot shows the DIAN MUISCA web application interface. At the top, there is a banner with the DIAN logo and the text "Colombia, un compromiso que no podemos evadir." Below the banner, the user is logged in as "muisca.dian.gov.co" on "25-01-2011 / 17:56:31". The main content area is titled "Selección Formato-Versión Vigente" and contains a table with the following fields:

Código Formato	1002
Nombre Formato	
<input type="button" value="Buscar"/>	<input type="button" value="Limpiar"/>

The "Buscar" button and the value "1002" in the "Código Formato" field are circled in red. A left-hand navigation menu lists various options such as "Autogestión", "administración de servicios", and "Descargar Archivos". At the bottom of the interface, there are icons for "Alarmas (0)", "Tareas", "Asuntos", and "Cerrar sesión".

CONSULTAR ESTADO ENVÍO DE ARCHIVOS

The screenshot shows the DIAN MUISCA web application interface. At the top, there is a banner with the DIAN logo and the text "Colombia, un compromiso que no podemos evadir." Below the banner, the user is logged in as "muisca.dian.gov.co" on "25-01-2011 / 17:56:31". The main content area is titled "Selección Formato-Versión Vigente" and contains a table with the following data:

	Id	Version	Nombre Formato
<input type="radio"/>	1002	6	MASRetencionesEnLaFuentePracticadas
<input checked="" type="radio"/>	1002	7	MASRetencionesEnLaFuentePracticadas

Below the table, there are navigation buttons: "Anterior", "1" (dropdown), "1" (dropdown), "Siguiete", and "Continuar". The "Continuar" button is circled in red. At the bottom of the interface, there are icons for "Alarmas (0)", "Tareas", "Asuntos", and "Cerrar sesión".

CONSULTAR ESTADO ENVÍO DE ARCHIVOS

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Papi, ¿y tu pagas impuestos?
ver comercial de TV

DIAN-MUISCA

- Autogestión
 - administrar servicios elect
 - Administrar Servicios Elect
 - Autorización de Personas
 - Cambiar Contraseña
 - Configuración de Preguntas
 - Inscripción de Personas
 - Renovación de Certificado
 - Solicitud trámite transitorio
- Bandeja de Salida
- Comentarios y Quejas
- Consulta Asuntos
- Consultar Firmas de Documento
- Consultar documento Diligenc
- Descargar Archivos
- Digitación masiva
- Diligenciar / Presentar
- Formalizar Declaración Ingres

Organización: MUISCA

Usuario: 25-01-2011 / 18:30:33 muisca.dian.gov.co

Listado de solicitudes



Nombre Formato	MASRetencionesEnLaFue	MUISCA
Código Formato	1002	
Versión	7	
Fecha Inicial Solicitud	<input type="text"/>	Fecha
Fecha Final Esperada	<input type="text"/>	Fecha
Buscar		Limpiar


Alarmas (0) Tareas Asuntos Cerrar sesión


2005 Derechos Reservados DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

CONSULTAR ESTADO ENVÍO DE ARCHIVOS

Código Formato	1002	
Versión	7	
Fecha Inicial Solicitud	<input type="text"/> 	Fecha
Fecha Final Esperada	<input type="text"/> 	Fecha
 Buscar		 Limpiar

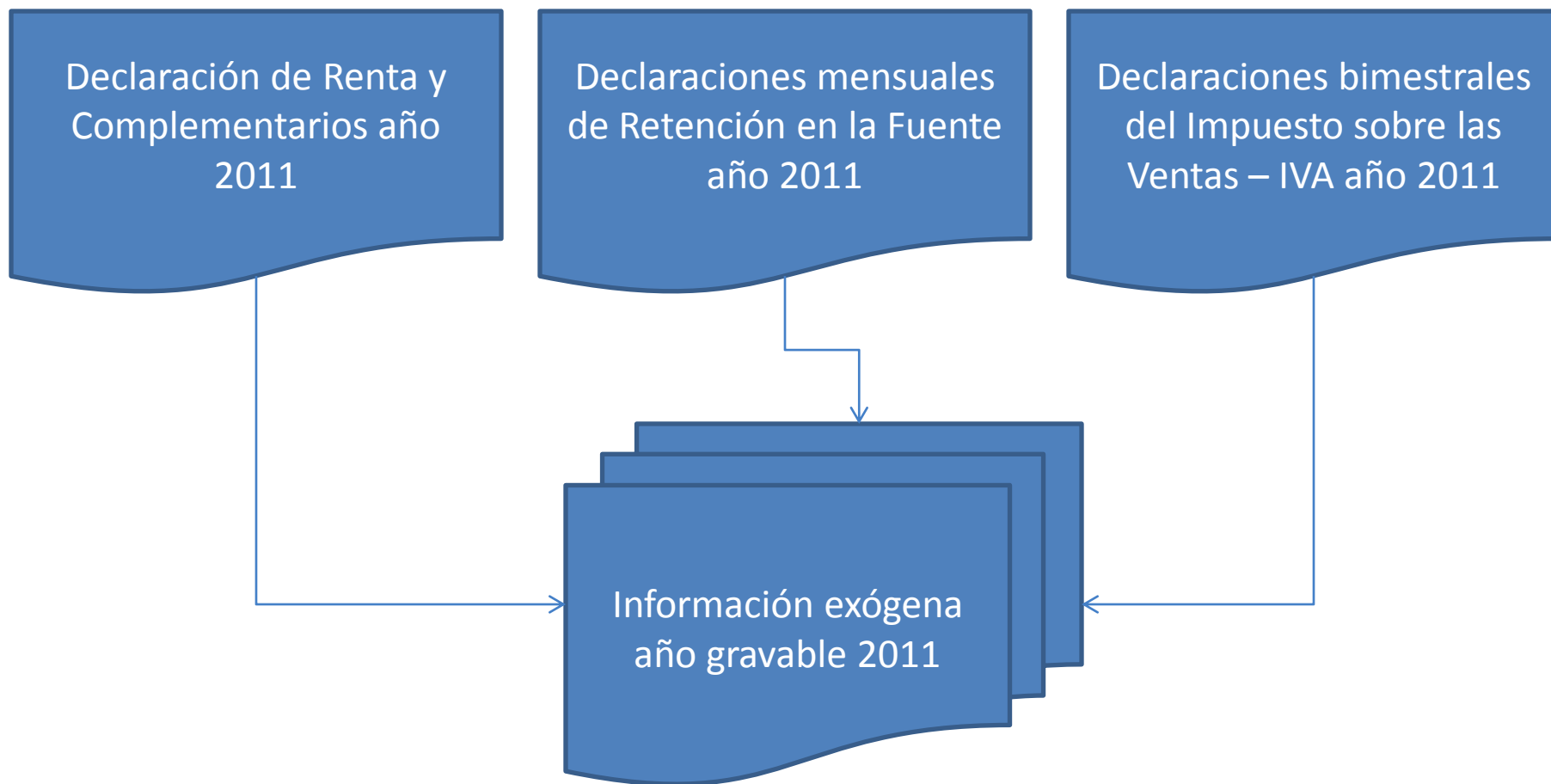
	No. Solicitud	Código Formato	Versión del formato	Fecha solicitud	Cantidad de Archivos	Estado	
<input type="radio"/>	1000660360	1002	7	16-04-2010	1	Solicitud con Error a nivel de archivo(s). Errores de encabezado o de validación de datos contra el esquema	
<input type="radio"/>	1000660296	1002	7	21-04-2009	1	Solicitud con Error a nivel de archivo(s). Errores de encabezado o de validación de datos contra el esquema	

 Anterior

 Siguiete

(4)
**CRUCES Y VALIDACIÓN DE LA
INFORMACIÓN EXÓGENA**

CRUCES Y VALIDACIÓN - INFORMACION EXÓGENA



CRUCES Y VALIDACIÓN - INFORMACIÓN EXÓGENA

Declaración de Renta y
Complementarios año
2011

Datos Informativos	Total costos y gastos de nómina	30	
	Aportes al sistema de seguridad social	31	Formato 1001 (Concepto 5011 y 5012)
	Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	32	Formato 1001 (Concepto 5010)

Patrimonio	Efectivo, bancos, otras inversiones	33	Formato 1012 y 1011
	Cuentas por cobrar	34	Formato 1008 (Conceptos 1315 al 1318)
	Acciones y aportes	35	Formato 1012 (Concepto 1205)
	Inventarios	36	Formato 1011 (Conceptos 1401 al 1412)
	Activos fijos	37	Formato 1011 (Conceptos 1501 al 1518)
	Otros activos	38	Formato 1011
	Total patrimonio bruto (Sume 33 a 38)	39	
	Pasivos	40	Formato 1009
	Total patrimonio líquido (39 - 40, si el resultado es negativo escriba 0)	41	Formato 1010

Ingresos	Ingresos brutos operacionales	42	Formato 1007 (Concepto 4001)
	Ingresos brutos no operacionales	43	Formato 1007 (Concepto 4002)
	Intereses y rendimientos financieros	44	Formato 1007 (Concepto 4003)
	Total ingresos brutos (Sume 42 a 44)	45	Total Formato 1007
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	46	Formato 1007
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	47	Formato 1011 (Conceptos 8001 al 8029)
	Total ingresos netos (45 - 46 - 47)	48	

CRUCES Y VALIDACIÓN - INFORMACIÓN EXÓGENA

Declaración de Renta y Complementarios año 2011

Costos	Costo de ventas	49	
	Otros costos	50	
	Total costos (49 + 50)	51	Formato 1011
Deducciones	Gastos operacionales de administración	52	
	Gastos operacionales de ventas	53	
	Deducción inversiones en activos fijos	54	Formato 1011 (Concepto 8200)
	Otras deducciones	55	
	Total deducciones (Sume 52 a 55)	56	Formato 1011

Renta	Renta líquida ordinaria del ejercicio (48 - 51 - 56, si el resultado es negativo escriba 0)	57	
	o Pérdida líquida del ejercicio (51 + 56 - 48, si el resultado es negativo escriba 0)	58	
	Compensaciones	59	Formato 1011 (Conceptos 8251, 8252)
	Renta líquida (57 - 59)	60	
	Renta presuntiva	61	
	Renta exenta	62	Formato 1011 (Conceptos 8102 a 8138)
	Rentas gravables	63	
	Renta líquida gravable (Al mayor valor entre 60 y 61, reste 62 y sume 63)	64	

CRUCES Y VALIDACIÓN - INFORMACION EXÓGENA

Declaración de Renta y
Complementarios año
2011

Liquidación privada	Impuesto sobre la renta líquida gravable	69	
	Descuentos tributarios	70	Formato 1004
	Impuesto neto de renta (69 - 70)	71	
	Impuesto de ganancias ocasionales	72	
	Impuesto de remesas	73	
	Total impuesto a cargo (Sume 71 a 73)	74	
	Anticipo renta por el año gravable 2010 (Casilla 80 declaración 2009)	75	
	Saldo a favor año 2009 sin solicitud de devolución o compensación (Casilla 84 declaración 2009)	76	
	Autorretenciones	77	Formato 1001 (Conceptos 5049-5052)
	Otras retenciones	78	Formato 1003
	Total retenciones año gravable 2010 (77 + 78)	79	
	Anticipo renta por el año gravable 2011	80	
	Saldo a pagar por impuesto (74 + 80 - 75 - 76 - 79, si el resultado es negativo escriba 0)	81	
	Sanciones	82	
	Total saldo a pagar (74 + 80 + 82 - 75 - 76 - 79, si el resultado es negativo escriba 0) o Total saldo a favor (75 + 76 + 79 - 74 - 80 - 82, si el resultado es negativo escriba 0)	83	
		84	

CRUCES Y VALIDACIÓN - INFORMACIÓN EXÓGENA

FORMATO 1001

Retenciones practicadas a título de renta y complementarios			
Salarios y demás pagos laborales	27	Concepto 5001	
Dividendos y participaciones	28	Concepto 5043	
Rendimientos financieros	29	Concepto 5006	
Loterías, rifas, apuestas y similares	30	Concepto 5044	
Honorarios	31	Concepto 5002	
Comisiones	32	Concepto 5003	
Servicios	33	Concepto 5004	
Pagos al exterior renta (Pagos o abonos en cuenta a residentes o domiciliados en el exterior)	34	Concepto 5023 a 5027	
Compras	35	Concepto 5007, 5008, 5029	
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	36	Concepto 5005, 5033	
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	37	Concepto 5046	
Retención sobre ingresos de tarjetas débito y crédito	38	Concepto 5045	
Otras retenciones	39		
Auto-retenciones	Ventas	40	Concepto 5049
	Servicios	41	Concepto 5050
	Rendimientos financieros	42	Concepto 5051
	Otros conceptos	43	Concepto 5052
Total retenciones renta y complementarios (Sume 27 a 43)	44		

Declaraciones mensuales
de Retención en la Fuente
año 2011

CRUCES Y VALIDACIÓN - INFORMACIÓN EXÓGENA

Declaraciones mensuales
de Retención en la Fuente
año 2011

FORMATO 1001

Retenciones practicadas a título de ventas (I.V.A.)		
A responsables del régimen común	45	Formato 1001
Por compras y/o servicios a responsables del régimen simplificado	46	Formato 1001
Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	47	Formato 1001
Total retenciones del I. V. A. (Sume 45 a 47)	48	
Retenciones practicadas a título de timbre nacional		
A la tarifa general	49	
Otras tarifas	50	
Total retenciones timbre nacional (49 + 50)	51	Concepto 5053

CRUCES Y VALIDACIÓN - INFORMACIÓN EXÓGENA

Declaraciones bimestrales del Impuesto sobre las Ventas – IVA año 2011

Liquidación privada	Impuesto generado a la tarifa del 1.6%	42	Formato 1006
	Impuesto generado a la tarifa del 3%	43	
	Impuesto generado a la tarifa del 5%	44	
	Impuesto generado a la tarifa del 10%	45	
	Impuesto generado a la tarifa del 16%	46	
	Impuesto generado a la tarifa del 20%	47	
	Impuesto generado a la tarifa del 25%	48	
	Impuesto generado a la tarifa del 35%	49	

Liquidación privada (Continuación)	IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	50	Formato 1005
	Total impuesto generado por operaciones gravadas (Sume 42 a 50)	51	
	Impuesto descontable por operaciones de importación	52	
	Impuesto descontable por compras y servicios gravados (Diferentes de importaciones)	53	
	IVA retenido en operaciones con régimen simplificado	54	
	IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	55	
	Total impuestos descontables (Sume 52 a 55)	56	
	Saldo a pagar por el período fiscal (51 - 56, si el resultado es negativo escriba 0)	57	
	Saldo a favor del período fiscal (56 - 51, si el resultado es negativo escriba 0)	58	
	Saldo a favor del período fiscal anterior	59	
	Retenciones por IVA que le practicaron	60	
	Saldo a pagar por impuesto (57 - 58 - 59 - 60, si el resultado es negativo escriba 0)	61	
	Sanciones	62	
	Total saldo a pagar (57 - 58 - 59 - 60 + 62, si el resultado es negativo escriba 0) o Total saldo a favor (58 + 59 + 60 - 57 - 62, si el resultado es negativo escriba 0)	63	
	64		

(5)
GENERACIÓN Y PRESENTACIÓN
ARCHIVOS XML

GENERACIÓN ARCHIVO XML

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - Windows Internet Explorer

http://www.dian.gov.co/

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Galería de Web Slice Sitios sugeridos

Dirección de Impuestos... X Impuestos & Contabilidad...

Renovación de mecanismo digital

Comentarios y Quejas

Otros servicios informáticos

▼ Descarga Prevalidadores

Contingencia Carga (Versión optimizada)

Importación Carga (Versión optimizada)

Salida de mercancías

Declaración de Exportación

Frigoríficos y pieles

Convenios 2008 - 2009

Información Tributaria (Vigencia 2009)

Información Tributaria (Vigencia 2008)

Información Tributaria (Vigencia 2007)

Precios de Transferencia (Año gravable 2009)

Precios de Transferencia (Año gravable 2008)

Información Cambiaria

Hojas 2 formularios 520 y 540 (A partir del 01 Octubre de 2008)

Novedades

Paquete Tributario 2011

Jornada de actualización en Cartagena

Jornada de Actualización Tributaria en Neiva

Formularios tributarios y aduaneros solo tendrán original y una copia

Capacitaciones en Villavicencio para la Ciudadanía

IMPORTANTE, Ampliación fecha entrega de documentos convocatoria 128

Nuevo horario Dirección Seccional Grandes Contribuyentes

Comunicado a la opinión pública, Servicios Postales Nacionales, Inicia distribución de mercancía del caso Vencell Cargo

Proyecto Estatuto Aduanero

Especificaciones webservices

Nuevo horario Puntos de Contacto

Última Normatividad.

Cultura del Servicio

Solicitudes para optar por agente de aduana

Calendario del Contribuyente

Cartillas Informativas

Aspirantes cargos libre nombramiento y remoción

GENERACIÓN ARCHIVO XML

UTILIZACION DEL PREVALIDADOR TRIBUTARIO – DIAN

1. “Diligenciar” cualquiera de los 53 formatos en lenguaje XML a que se refieren las Resoluciones 11423 a 11431 de Octubre de 2011.
2. “Validar” los formatos en lenguaje XML que el informante haya podido construir con sus propias herramientas, distintas a la que suministró la DIAN.
3. Confrontar el “archivo con el informe de errores detectados por la DIAN” con el archivo inicialmente entregado a tal entidad.

GENERACIÓN ARCHIVO XML

UTILIZACION DEL PREVALIDADOR TRIBUTARIO – DIAN

Pasos para utilizar el prevalidador tributario:

1. Verificar que el equipo de cómputo donde se va a utilizar el prevalidador cuente como mínimo con un Windows 2000, un Excel 2000 y que a su vez, en la hoja de excel se le haya adecuado el nivel de seguridad de las “macros” como “bajo”.
2. Entrar al portal de la DIAN para descargar el prevalidador.

GENERACIÓN ARCHIVO XML



Prevalidador de datos para presentación de información por envío de archivos

Versión 1.2 - Año gravable 2009

Diligenciar

Formato a diligenciar: 1001(V-7) - Pagos o abonos en cuenta a terceros

Validar

Formato: 1001(V-7) - Pagos o abonos en cuenta a terceros
1002(V-7) - Retenciones en la fuente practicadas
1003(V-7) - Retenciones en la fuente que le practicaron
1004(V-6) - Descuentos Tributarios
1005(V-6) - Impuesto a las ventas por pagar-Descontable
1006(V-6) - Impuesto a las ventas por pagar-Generado
Archivo a validar: 1007(V-7) - Ingresos Recibidos
1008(V-7) - Saldo de cuentas por cobrar

Examinar Validar

Ver archivo de error

Formato: 1001(V-7) - Pagos o abonos en cuenta a terceros

Archivo XML:

Archivo error:

ador Tributario

Inicio

GENERACIÓN ARCHIVO XML

The screenshot shows the Microsoft Excel 2010 interface. The title bar reads 'Prevalidador Tributario 2010 v1.2 [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel'. The ribbon is set to 'Complementos', and the 'Agregar 1' button is highlighted. The formula bar shows 'Prevalidador: Numero de registros a agregar'. The spreadsheet contains a table with the following structure:

Concepto	Tipo de documento	Número identificación del informado	DV	Primer apellido del informado	Segundo apellido del informado	Primer nombre del informado	Otros nombres del informado	Razón social informado	Dirección	Código dpto	Código mep	País de Residencia o domicilio	Valor del pago o abono sujeto a retención	Valor de la retención en la fuente practicada a título de renta y a título de IVA
1002 Retenciones en la fuente practicadas														

A tooltip for the 'Concepto' field is visible, containing the following text:

Concepto:
Este campo es obligatorio
Casilla numérica, no utilice puntos(.), ni comas(,)
La longitud máxima es 4 caracteres
Campo de valores, utilice doble clic para listarlos
Seleccione el concepto por el cual practicó la retención en la fuente al beneficiario del pago.

GENERACIÓN ARCHIVO XML

Prevalidador_Tributario_2010_v1.2 [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Complementos

Pegar Registro: 1 de 10 **Agregar 9** Eliminar Limpiar **Generar XML** Inicio Mostrar ayuda Prevalidador Cargar XML

Comandos de menú Barras personalizadas

C15 13

1002
Retenciones en la fuente practicadas

Concepto	Tipo de documento	Número identificación del informado	DY	Primer apellido del informado	Segundo apellido del informado	Primer nombre del informado	Otros nombres del informado	Razón social informado	Dirección	Códig o dpto	Códig o mop	País de Residencia o domicilio	Valor del pago o abono sujeto a retención	Valor de la retención en la fuente practicada a título de renta y a título de IVA
2304	13	12345678		PEREZ	PEREZ	PEPITO			CR 7 77-77	11	001	169	3350000	3350000
2304	13	12345678		PEREZ	PEREZ	MARIA	ALEJANDRA		CR 7 77-77	11	001	169	8400000	8400000
2304	31	9000111111	1					XYZ ASESORES	CR 7 77-77	11	001	169	8880000	9768000
2305	13	12345676		MUÑOZ		JOSE			CR 7 77-77	11	001	169	8300000	4980000
2306	13	12345677		LOPEZ	LOPEZ	PABLO			CR 7 77-77	11	001	169	12617971	441629
2302	31	12345674	3					YTS CONSULTORES	CR 7 77-77	11	001	169	786886	27541
2302	31	9000111112	2					VUHLTDA	CR 7 77-77	11	001	169	37926200	1327417
2319	13	12345672		LOPEZ	LOPEZ	JESUS			CR 7 77-77	11	001	169	100000	8000
2319	13	12345673		MUÑOZ	MUÑOZ	SANDRA			CR 7 77-77	11	001	169	8400000	672000
2319	13	12345671		LOPEZ	MUÑOZ	JOHN			CR 7 77-77	11	001	169	3350000	268000

GENERACIÓN ARCHIVO XML

Datos del encabezado		
Año del envío	2012	Debe corresponder al año vigente al momento del envío de los archivos.
Concepto	1	1 - Inserción/Nuevo 2 - Reemplazo
Código del formato	1001	
Versión del formato	8	
Número de envío	1	Relacione el número consecutivo del archivo a enviar, dependiendo del orden que le corresponda. Si es el primer archivo, inicie en 1, aumentando manualmente en una unidad cada vez que envíe un nuevo archivo
Fecha de envío	2012-02-02T11:04:35	Valor generado automáticamente
Fecha inicial	2011-01-01	Ingrese la fecha inicial del periodo reportado
Fecha final	2011-12-31	Ingrese la fecha final del periodo reportado

GENERACIÓN ARCHIVO XML

Prevalidador_Tributario_2010_v1.2 [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Complementos

Pegar Pegado especial Comandos de menú

fx 2010-12-31

Datos del encabezado	
Año de envío	2011
Concepto	1
Código del formato	1002
Versión del formato	7
Número de envío	1
Fecha de envío	2011-01-26T21:52:12
Fecha Inicial	2010-01-01
Fecha Final	2010-12-31

Fecha final
Ingrese la fecha final del periodo reportado en la información a presentar. No debe ser menor a la fecha inicial diligenciada. Debe mantener el formato AAAA-MM-DD.

Regresar Generar XML

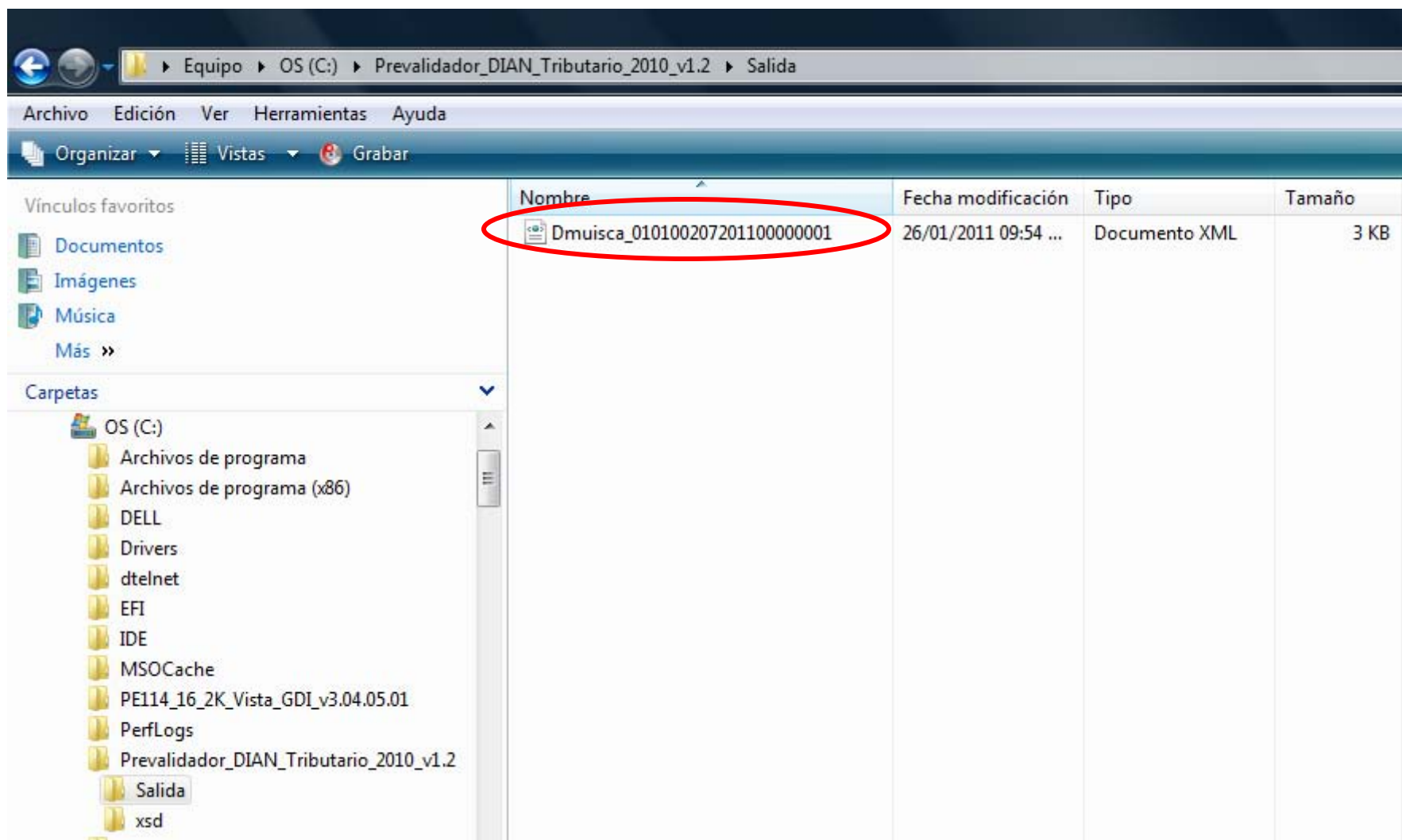
Archivos a generar		
#	Nombre archivo	Cantidad de registros
1	Dmuisca_010100207201100000001.xml	10

Microsoft Excel

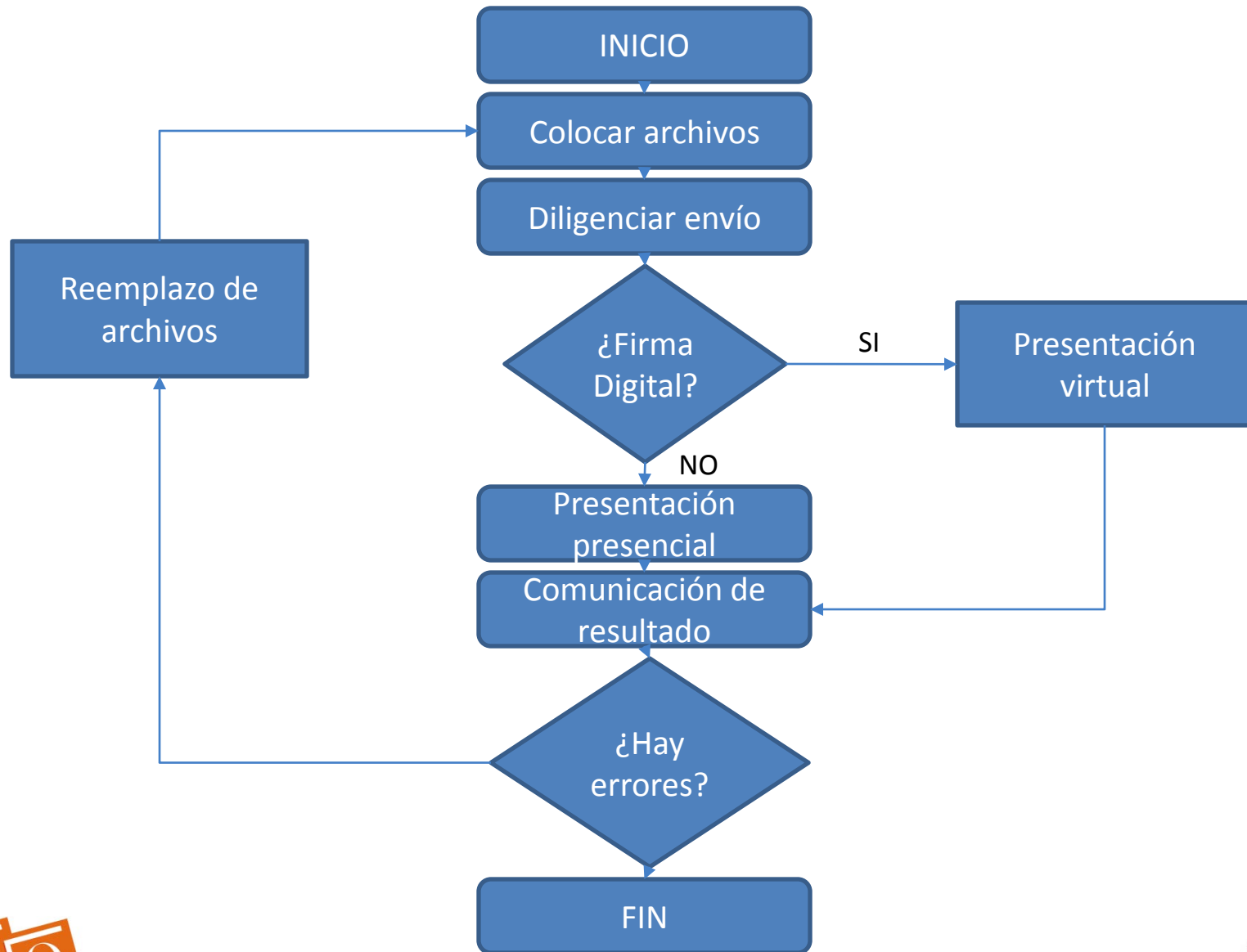
Finalizo la generación de archivos en el directorio:
C:\Prevalidador_DIAN_Tributario_2010_v1.2\Salida

Aceptar

GENERACIÓN ARCHIVO XML



PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS



PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf

DIAN - MUISCA - ARQUITECTURA - Microsoft Internet Explorer

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Organización: EMPRESA PRUEBAS WAS2
Usuario: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3 05-02-2007 / 11:47:08

DIAN MUISCA

- Auto Gestión: Menu para administrar su cuenta de usuario.
- Consulta Asuntos: Permite la consulta de los asuntos DIAN.

Haga clic en el vínculo Presentación de Información por Envío de Archivos

DIAN - MUISCA - CARGA MASIVA DE ARCHIVOS - Microsoft Internet Explorer

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Organización: EMPRESA PRUEBAS WAS2
Usuario: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3 07-04-2008 / 15:38:07

Presentación de Información por Envío de Archivos

- Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada: Permite colocar y remover archivos de su bandeja de entrada.
- Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada: **Haga clic en el vínculo Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada**
- Consultar Envíos de Solicitudes
- Diligenciar Solicitudes de Archivos
- Reemplazar Parcialmente Envío de Archivos: Permite modificar parcialmente una solicitud anterior por otra solicitud de envío de archivos.
- Reemplazar Solicitud de Envío de Archivos: Permite modificar una solicitud anterior por otra solicitud de envío de archivo.

DIAN - MUISCA: Selección del formato y la versión - Microsoft Internet Explorer

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Organización: EMPRESA PRUEBAS WAS2
Usuario: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3 07-04-2008 / 15:38:59

Selección Formato-Versión Vigente

Código Formato:
Nombre Formato:

Digite el código del formato

DIAN - MUISCA: Selección del formato y la versión - Microsoft Internet Explorer

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Organización: EMPRESA PRUEBAS WAS2
Usuario: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3 07-04-2008 / 15:38:59

Selección Formato-Versión Vigente

Código Formato:
Nombre Formato:

Haga clic en el botón Buscar

PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf

DIAN :: MUISCA : Selección del formato y la versión - Microsoft Internet Explorer

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Organización: EMPRESA PRUEBAS WAS2
Usuario: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3 07-04-2008 / 15:39:48

Selección Formato-Versión Vigente

Código Formato: 1001
Nombre Formato: []

Id	Version	Nombre Formato
1001	6	MASPagosOAbonosEnCuenta

1 siguiente

Marque la opción del formato requerida

DIAN :: MUISCA : Selección del formato y la versión - Microsoft Internet Explorer

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Organización: EMPRESA PRUEBAS WAS2
Usuario: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3 07-04-2008 / 15:39:51

Selección Formato-Versión Vigente

Código Formato: 1001
Nombre Formato: []

Id	Version	Nombre Formato
1001	6	MASPagosOAbonosEnCuenta

Continuar

Haga clic en el botón Continuar

DIAN :: MUISCA : Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Organización: EMPRESA PRUEBAS WAS2
Usuario: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3 07-04-2008 / 16:09:54

Aparece la página DIAN :: Muisca : Envío de archivos donde se colocarán los archivos

Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada

Identificación Organización Informante: 900005557
Razón Social / Nombre Organización Informante: EMPRESA PRUEBAS WAS2
Identificación Interesado: 1111
Nombre Interesado: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRL

Nombre Formato: MASPagosOAbonosEnCuenta
Código Formato: 1001
Versión: 6

Seleccionar Archivo: [] Examinar... Firmo

Su próximo consecutivo para el envío de archivos a nombre de esta organización es: 80

DIAN :: MUISCA : Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Organización: EMPRESA PRUEBAS WAS2
Usuario: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3 07-04-2008 / 16:09:54

Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada

Identificación Organización Informante: 900005557
Razón Social / Nombre Organización Informante: EMPRESA PRUEBAS WAS2
Identificación Interesado: 1111
Nombre Interesado: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRL

Nombre Formato: MASPagosOAbonosEnCuenta
Código Formato: 1001
Versión: 6

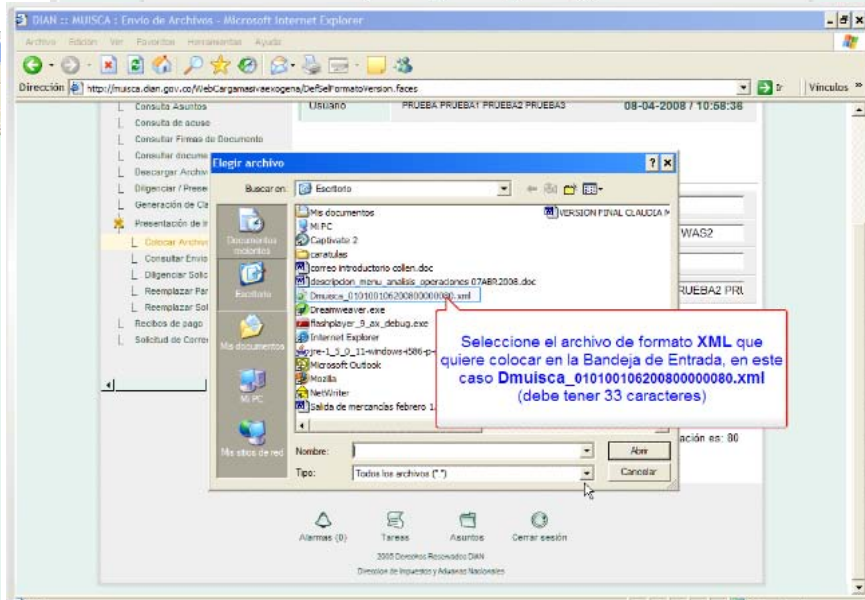
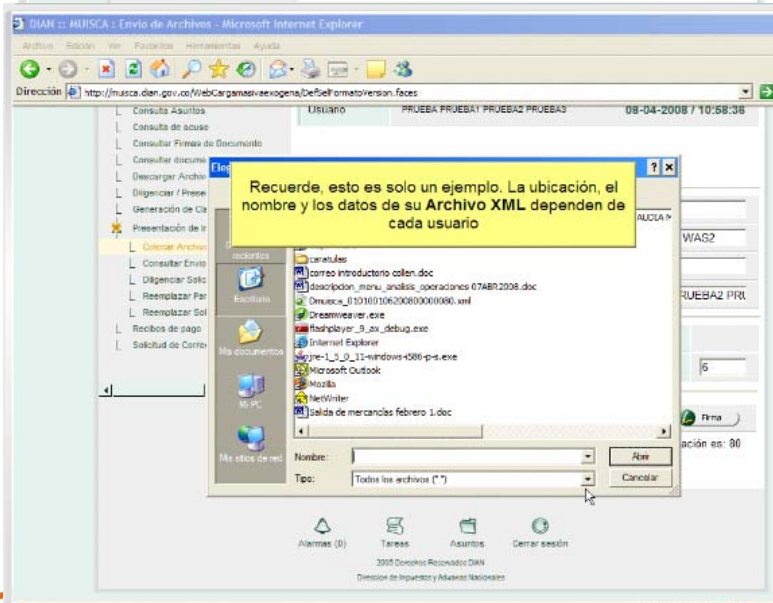
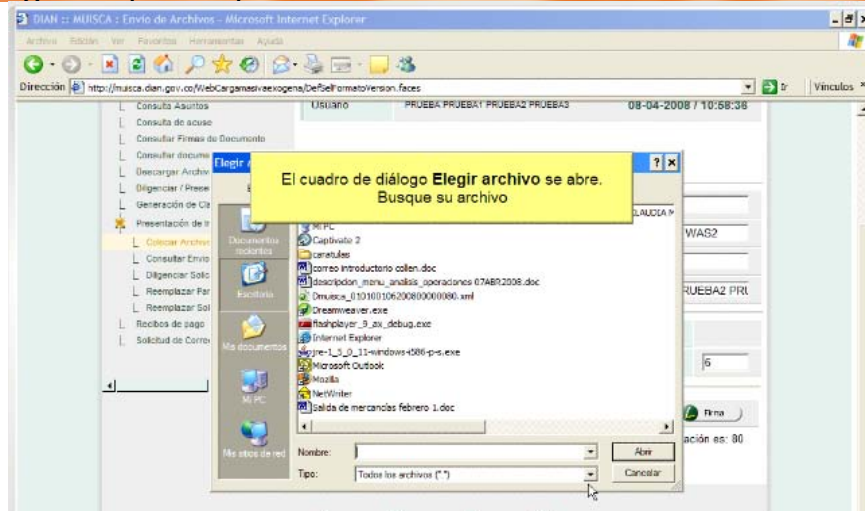
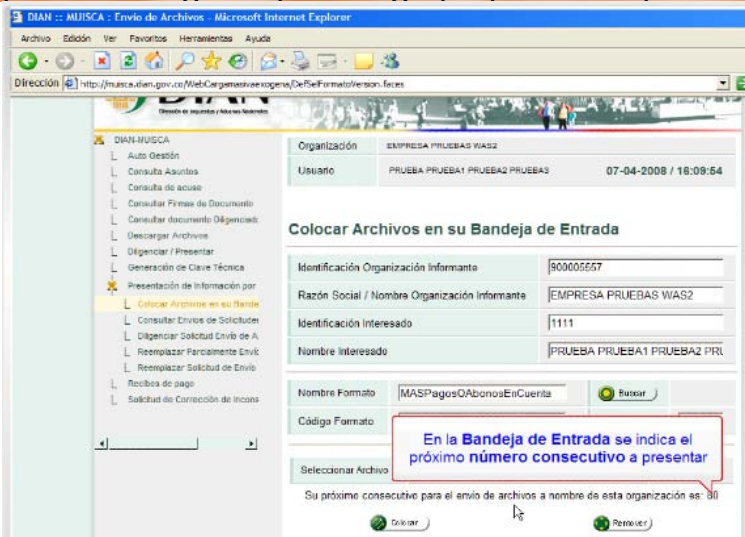
Seleccionar Archivo: [] Examinar... Firmo

Su próximo consecutivo para el envío de archivos a nombre de esta organización es: 80

Haga clic en el botón Examinar para cargar el archivo

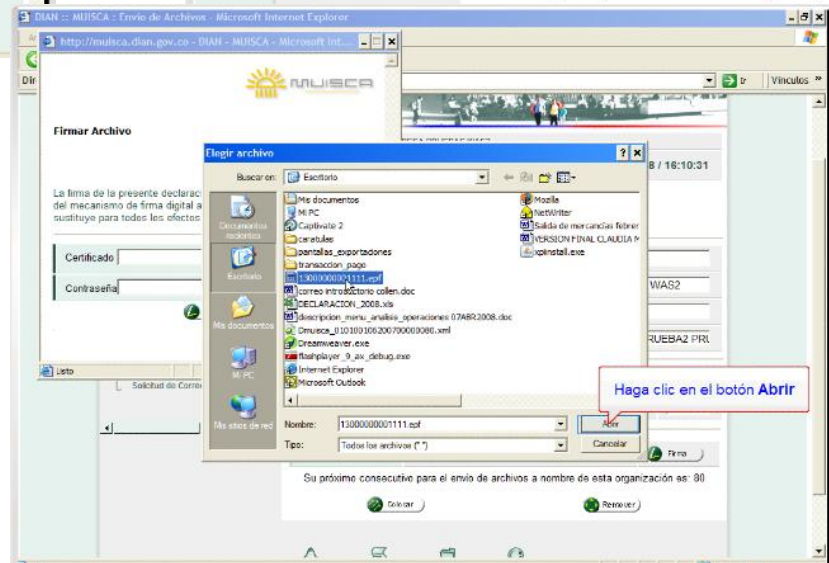
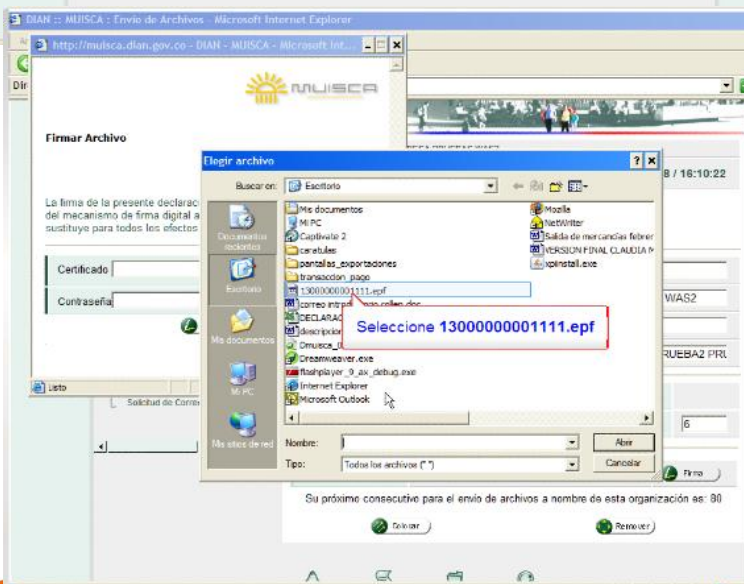
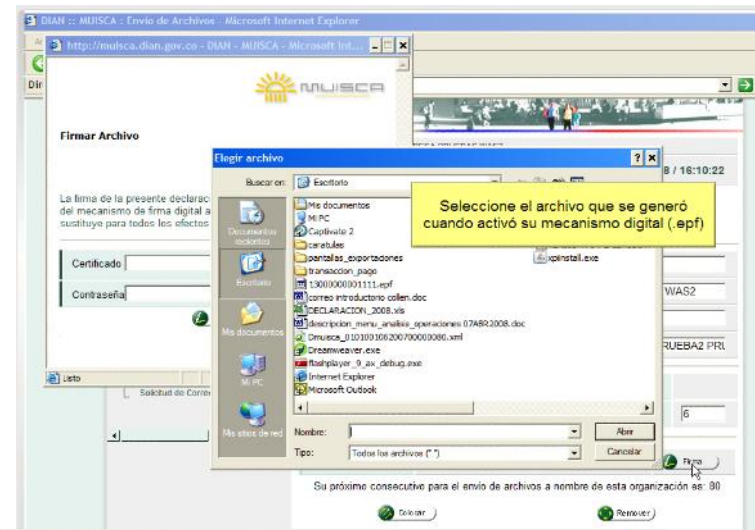
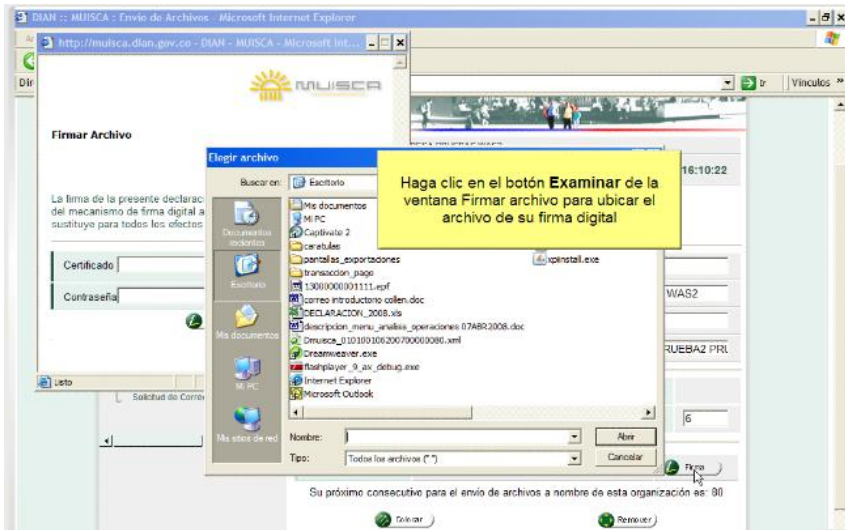
PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf



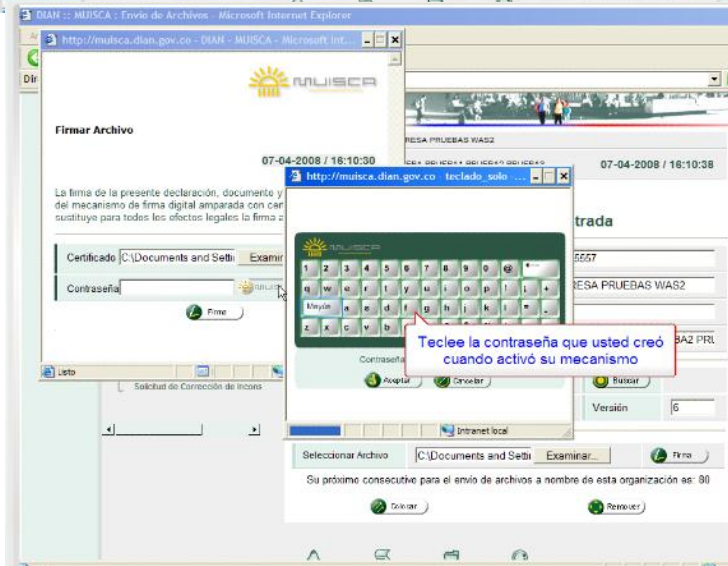
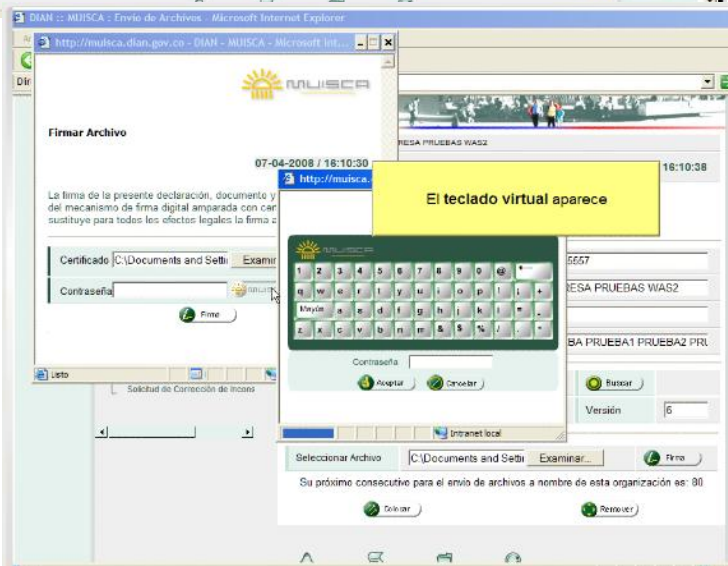
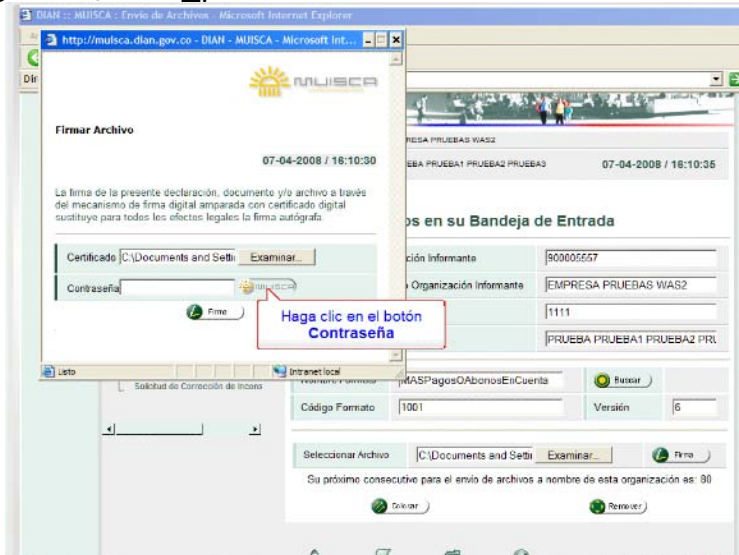
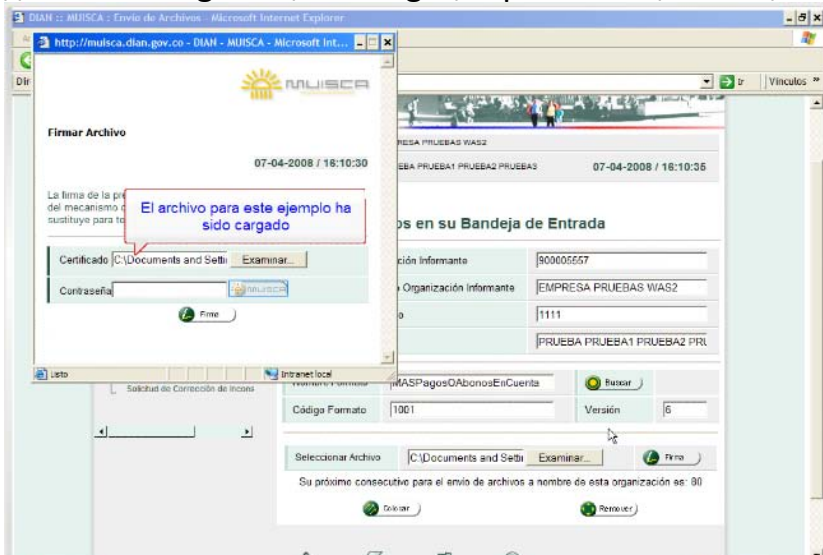
PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf



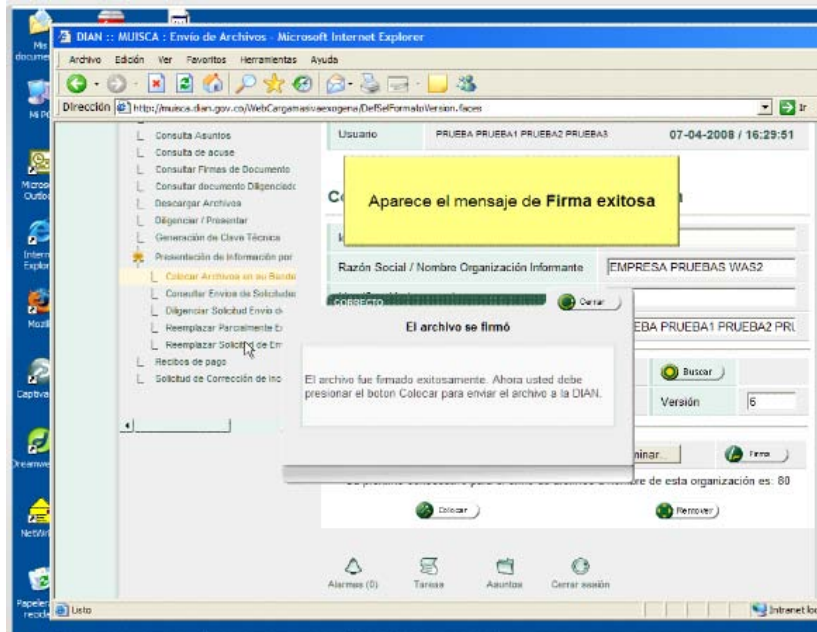
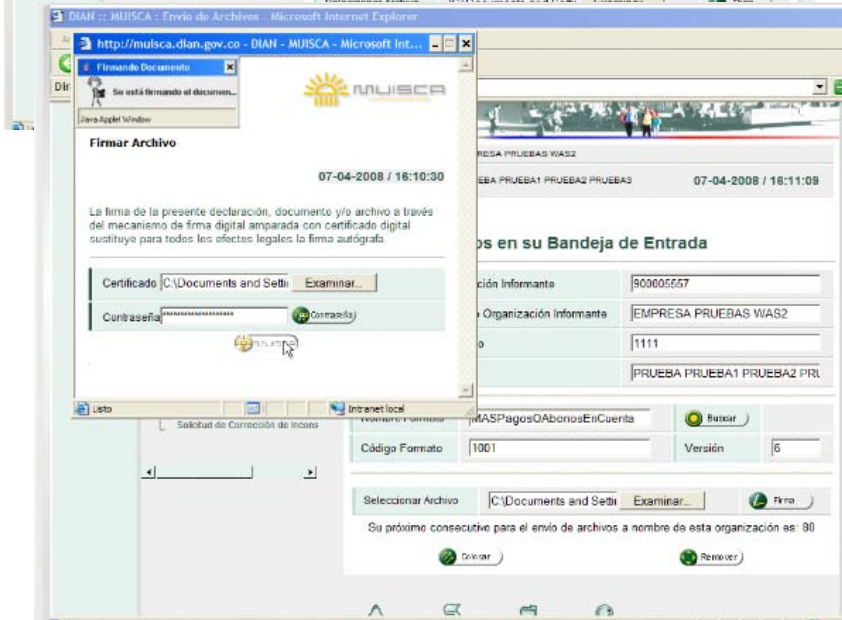
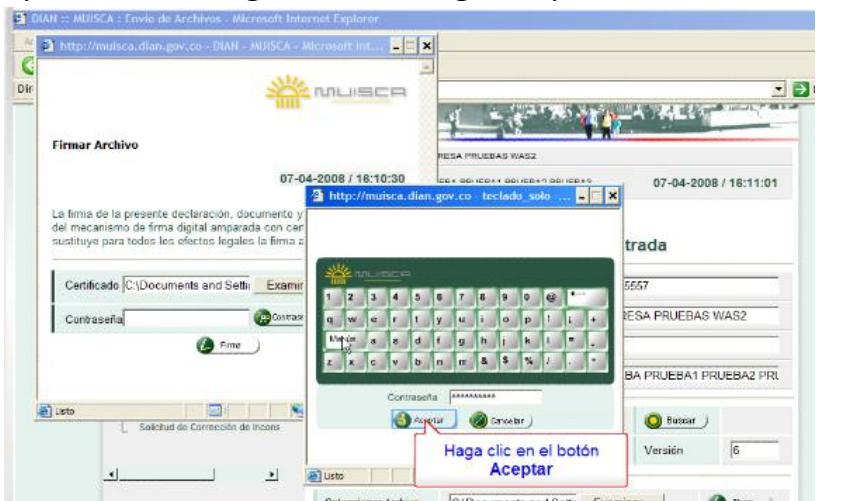
PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf



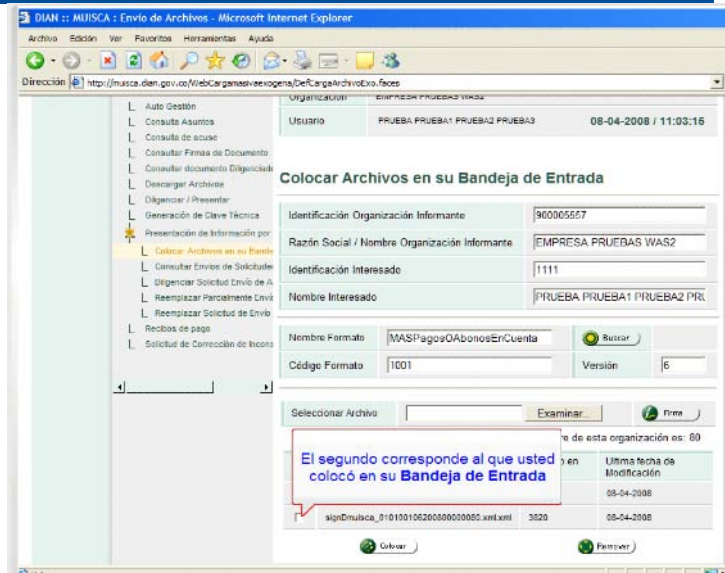
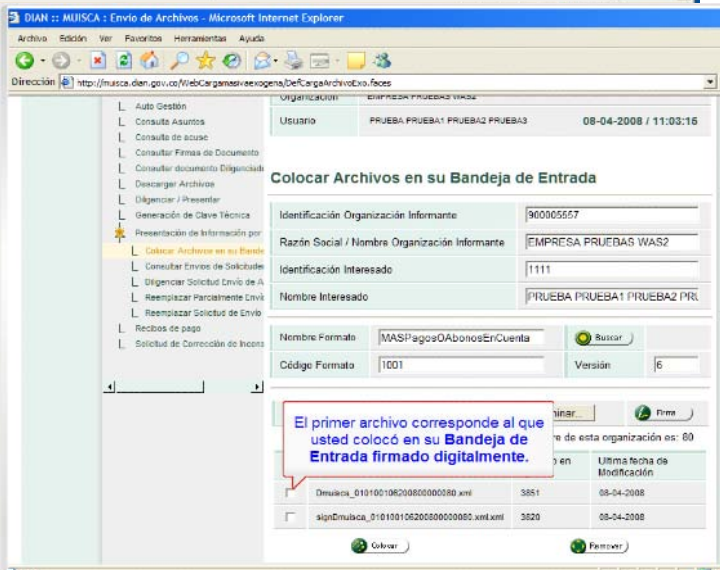
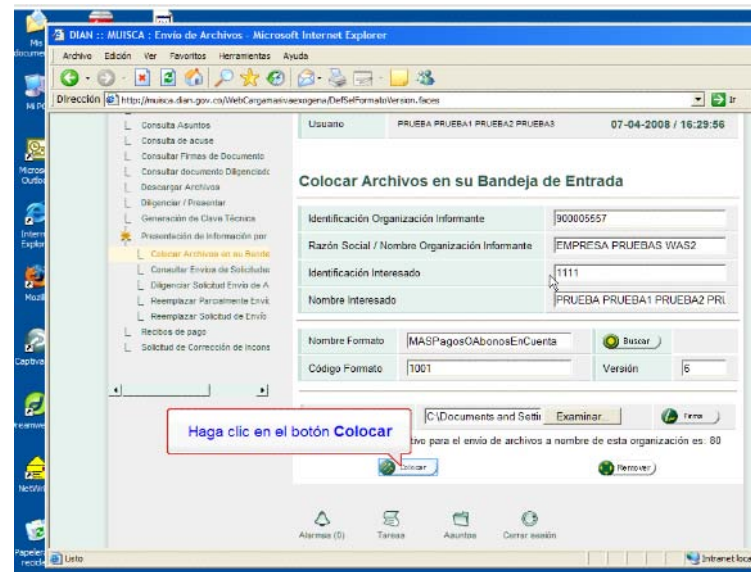
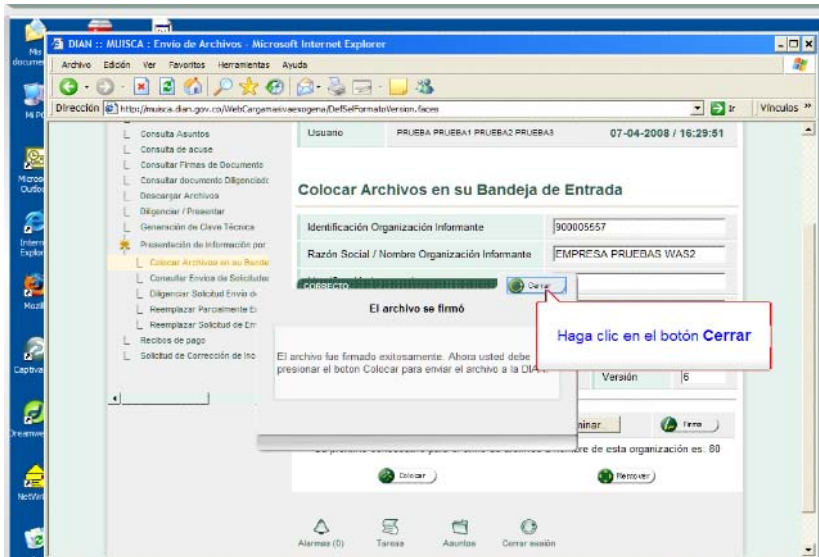
PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf



PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf



PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf

DIAN :: MUISCA : Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

Organización EMPRESA PRUEBAS WAS2

Usuario PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3 08-04-2008 / 11:03:16

Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada

Identificación Organi

Razón Social / Nom

Identificación Interes

Nombre Interesado

Nombre Formato MASPagosOAbonosEnCuenta

Código Formato 1001 Versión 6

Seleccionar Archivo

Su próximo consecutivo para el envío de archivos a nombre de esta organización es: 80

Nombre Archivo	Tamaño en bytes	Última fecha de Modificación
<input type="checkbox"/> Dmsuaca_01010010620000000000.xml	3851	08-04-2008

DIAN :: MUISCA : Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

Organización EMPRESA PRUEBAS WAS2

Usuario PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3 08-04-2008 / 11:03:36

Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada

Identificación Organización Informante 960005557

Razón Social / Nombre Organización Informante EMPRESA PRUEBAS WAS2

Identificación Interesado 1111

Nombre Interesado PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI

Nombre Formato MASPagosOAbonosEnCuenta

Código Formato 1001 Versión 6

Seleccionar Archivo

Su próximo consecutivo para el envío de archivos a nombre de esta organización es: 80

Nombre Archivo	Tamaño en bytes	Última fecha de Modificación
<input type="checkbox"/> Dmsuaca_01010010620000000000.xml	3851	08-04-2008
<input type="checkbox"/> signDmsuaca_01010010620000000000.xml	3820	08-04-2008

DIAN :: MUISCA : Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

Organización EMPRESA PRUEBAS WAS2

Usuario PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3 08-04-2008 / 11:03:37

Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada

Identificación Organización Informante 960005557

Razón Social / Nombre Organización Informante EMPRESA PRUEBAS WAS2

Identificación Interesado 1111

Nombre Interesado PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI

Nombre Formato MASPagosOAbonosEnCuenta

Código Formato 1001 Versión 6

Seleccionar Archivo

Su próximo consecutivo para el envío de archivos a nombre de esta organización es: 80

Nombre Archivo	Tamaño en bytes	Última fecha de Modificación
<input type="checkbox"/> Dmsuaca_01010010620000000000.xml	3851	08-04-2008
<input type="checkbox"/> signDmsuaca_01010010620000000000.xml	3820	08-04-2008

DIAN :: MUISCA : Registro de Solicitud de Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

Organización EMPRESA PRUEBAS WAS2

Usuario PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3 08-04-2008 / 11:03:38

Diligenciar Solicitud de Envío de Archivos

Información General

Identificación Organización Informante	960005557
Razón Social / Nombre Organización Informante	EMPRESA PRUEBAS WAS2
Identificación Interesado	1111
Nombre Interesado	PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI
Identificación Destinatario	800197268
Razón Social / Nombre Destinatario	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADI

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf

Recuerde que esto es solo un ejemplo. La ubicación, el nombre y los datos del archivo XML dependen de cada usuario

Organización	EMPRESA PRUEBA8 WAS2	
Usuario	PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3	08-04-2008 / 11:04:15

Diligenciar Solicitud de Envío de Archivos

Información General

Identificación Organización Informante	90000557
Razón Social / Nombre Organización Informante	EMPRESA PRUEBAS WAS2
Identificación Interesado	1111
Nombre interesado	PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI
Identificación Destinatario	800197298
Razón Social / Nombre Destinatario	DIRECCION DE IMPUESTOS Y AD.

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

Nombre Formato	MASPagosOAbonosEn	Buscar	
Código Formato	1001	Versión	5

Los datos de información general se cargan automáticamente. Al igual que el nombre y el código del formato, la versión, el concepto y nombre tipo archivo.

Identificación Organización Informante	90000557
Razón Social / Nombre Organización Informante	EMPRESA PRUEBAS WAS2
Identificación Interesado	1111
Nombre interesado	PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI
Identificación Destinatario	800197298
Razón Social / Nombre Destinatario	DIRECCION DE IMPUESTOS Y AD.

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

Nombre Formato	MASPagosOAbonosEn	Buscar	
Código Formato	1001	Versión	5
Nombre Tipo	XML	Concepto	Inscripción / Nuevo

El período informado se carga automáticamente en la presentación de información tributaria. Para cambios, certificados al proveedor y convenios, se debe seleccionar el período al que corresponde la información

Razón Social / Nombre Organización Informante	EMPRESA PRUEBAS WAS2
Identificación Interesado	1111
Nombre interesado	PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI
Identificación Destinatario	800197298
Razón Social / Nombre Destinatario	DIRECCION DE IMPUESTOS Y AD.

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

Año Informado		Período Informado	01 ANUAL
Nombre y Extensión del Primer Archivo de Envío: XXXX.xml		Cantidad de Archivos	
Número Total de Registros de los Archivos de Envío			

Digite el año gravable que va a informar

Nombre interesado	PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI
Identificación Destinatario	800197298
Razón Social / Nombre Destinatario	DIRECCION DE IMPUESTOS Y AD.

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

Nombre Formato	MASPagosOAbonosEn	Buscar	
Código Formato	1001	Versión	5
Nombre Tipo	XML	Concepto	Inscripción / Nuevo
Año Informado		Período Informado	01 ANUAL
Nombre y Extensión del Primer Archivo de Envío: XXXX.xml		Cantidad de Archivos	
Número Total de Registros de los Archivos de Envío			

PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf

DIAN :: MUISCA : Registro de Solicitud de Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

Nombre Interesado: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI
Identificación Destinatario: 000197268
Razón Social / Nombre Destinatario: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADI.

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

Nombre Formato	MASPagosOAbonosEn	Buscar	
Código Formato	1001	Versión	5
Nombre Tipo Archivo	XML	Concepto	Inserción / Nuevo
Año Informado	2007	Periodo Informado	01 ANUAL
Nombre y Extensión del Primer Archivo de Envío. XXXX.xml	p0106200800000080.xml		
Número Total de Registros de los Archivos de Envío			

Solicitar

DIAN :: MUISCA : Registro de Solicitud de Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

Nombre Interesado: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI
Identificación Destinatario: 000197268
Razón Social / Nombre Destinatario: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADI.

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

Nombre Formato	MASPagosOAbonosEn	Buscar	
Código Formato	1001	Versión	5
Nombre Tipo Archivo	XML	Concepto	Inserción / Nuevo
Año Informado	2007	Periodo Informado	01 ANUAL
Nombre y Extensión del Primer Archivo de Envío. XXXX.xml	p0106200800000080.xml		
Número Total de Registros de los Archivos de Envío	Cantidad de Archivos	1	

Solicitar

DIAN :: MUISCA : Registro de Solicitud de Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

Nombre Interesado: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI
Identificación Destinatario: 000197268
Razón Social / Nombre Destinatario: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADI.

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

Nombre Formato	MASPagosOAbonosEn	Buscar	
Código Formato	1001	Versión	5
Nombre Tipo Archivo	XML	Concepto	Inserción / Nuevo
Año Informado	2007	Periodo Informado	01 ANUAL
Nombre y Extensión del Primer Archivo de Envío. XXXX.xml	p0106200800000080.xml		
Número Total de Registros de los Archivos de Envío	22		

Solicitar

DIAN :: MUISCA : Registro de Solicitud de Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

Nombre Interesado: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI
Identificación Destinatario: 000197268
Razón Social / Nombre Destinatario: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADI.

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

Nombre Formato	MASPagosOAbonosEn	Buscar	
Código Formato	1001	Versión	5
Nombre Tipo Archivo	XML	Concepto	Inserción / Nuevo
Año Informado	2007	Periodo Informado	01 ANUAL
Nombre y Extensión del Primer Archivo de Envío. XXXX.xml	p0106200800000080.xml		
Número Total de Registros de los Archivos de Envío	Cantidad de Archivos	1	

Solicitar

PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf

DIAN :: MUISCA : Registro de Solicitud de Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

Nombre Interesado: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI

Identificación Destinatario: 800197268

Razón Social / Nombre Destinatario: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADO

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

Recuerde que al hacer clic en el botón Si los consecutivos incluidos en esta solicitud, no podrán ser utilizados nuevamente

CORRECTO Guardar Solicitud.

¿Desea guardar su solicitud ?

01 ANUAL

Guardar

DIAN :: MUISCA : Registro de Solicitud de Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

Nombre Interesado: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI

Identificación Destinatario: 800197268

Razón Social / Nombre Destinatario: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADO

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

CORRECTO Guardar Solicitud.

¿Desea guardar su solicitud ?

Haga clic en el botón SI

01 ANUAL

Guardar

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIA

DIAN MUISCA

Firmar documento

08-04-2008 / 11:06:39

La firma de la presente declaración y/o archivo a través del mecanismo de firma digital amparada con certificado digital sustituye para todos los efectos legales la firma autógrafa.

Certificado [C:\Documents and Settings\... Examinar...]

Contraseña [Contraseña]

Haga clic en el botón Examinar para buscar el archivo de su firma digital

04-2008 / 11:06:45

Identificación Destinatario: 800197268

Razón Social / Nombre Destinatario: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADO

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIA

DIAN MUISCA

Firmar documento

08-04-2008 / 11:06:39

La firma de la presente declaración y/o archivo a través del mecanismo de firma digital amparada con certificado digital sustituye para todos los efectos legales la firma autógrafa.

Certificado [C:\Documents and Settings\... Examinar...]

Contraseña [Contraseña]

No olvide Presentar información ya que su solicitud quedaría EN TRÁMITE y no sería RECIBIDA por la DIAN

04-2008 / 11:06:45

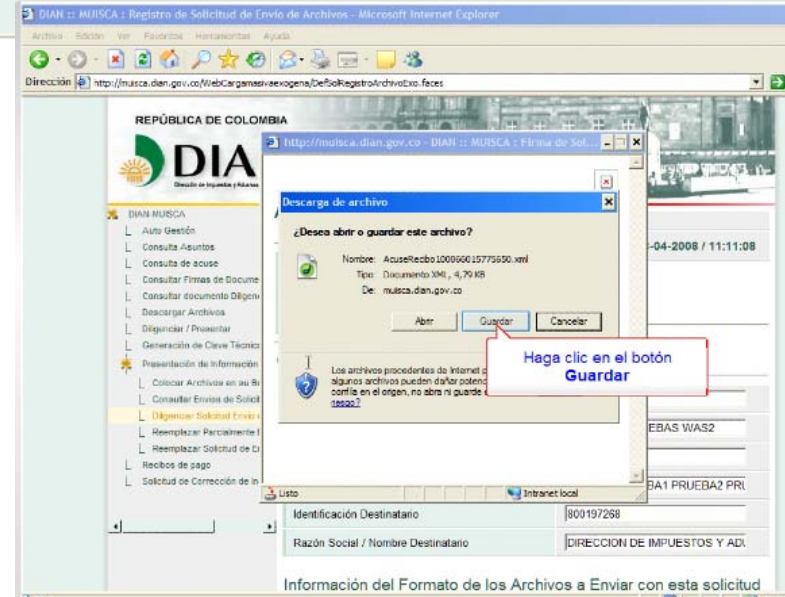
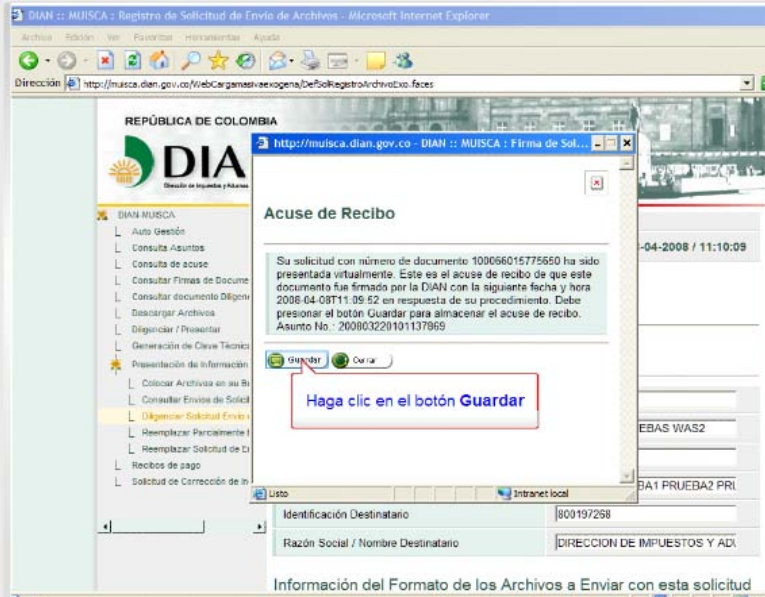
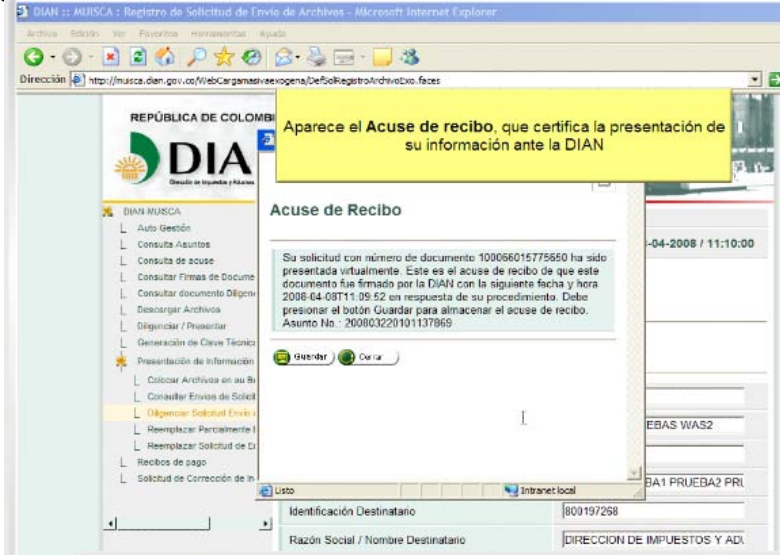
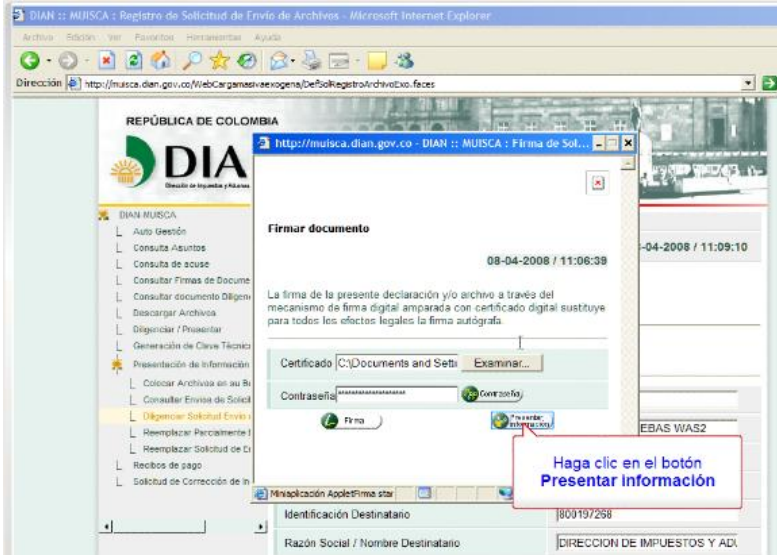
Identificación Destinatario: 800197268

Razón Social / Nombre Destinatario: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADO

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

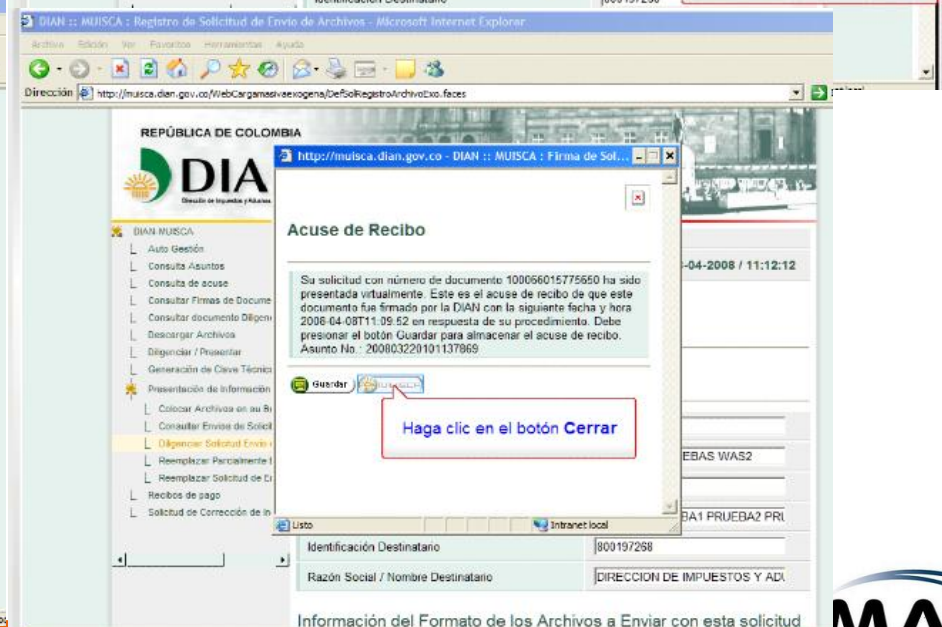
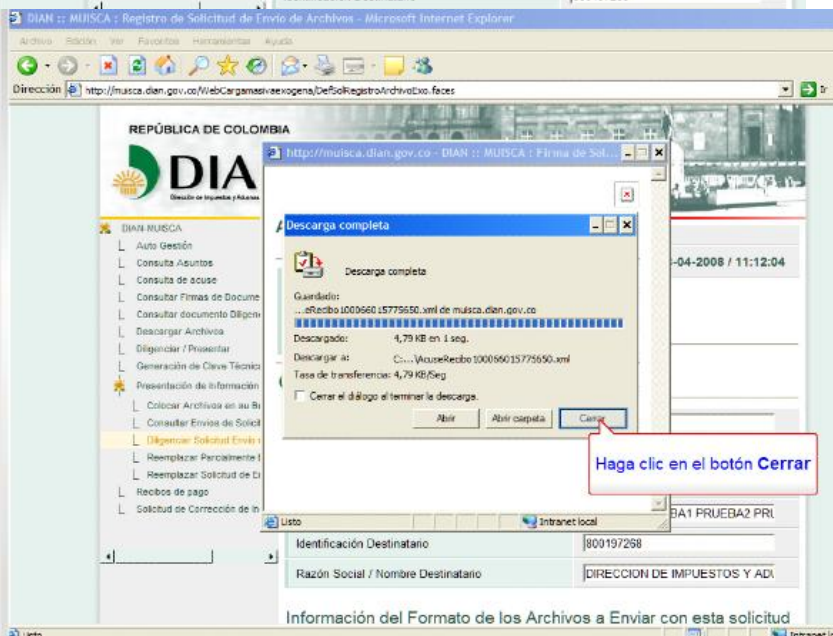
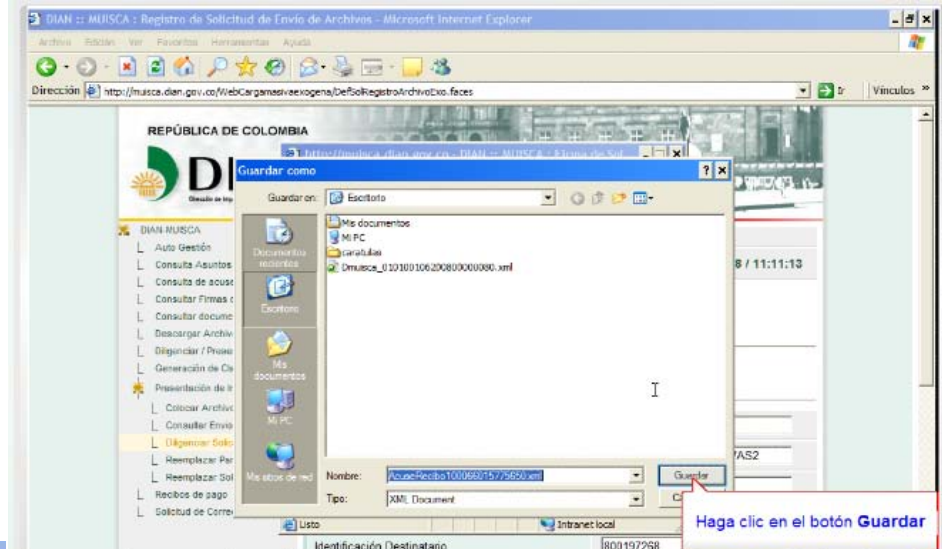
PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf



PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf



PRESENTACIÓN POR ENVÍO DE ARCHIVOS

http://www.dian.gov.co/descargas/capacitacion/videos/obligados2/base_presentacion.swf

DIAN :: MUISCA : Registro de Solicitud de Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Organización: EMPRESA PRUEBA2 WAS2
08-04-2008 / 11:12:18

CORRECTO Su solicitud debe ser firmada.

El número de documento asignado es 100066015775650. Tome nota del número de la solicitud o imprima el documento pdf, si usted no puede realizar el proceso de firma del documento, accese con esta información a la DIAN para realizar el proceso de formalización. ¿ Desea generar el documento en formato PDF ?

Si desea ver una imagen del documento, haga clic en el botón Si

Nombre Interesado: EMPRESA PRUEBA2 PRI
Identificación Destinatario: 800197298
Razón Social / Nombre Destinatario: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADU

DIAN :: MUISCA : Registro de Solicitud de Envío de Archivos - Microsoft Internet Explorer

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Organización: EMPRESA PRUEBA2 WAS2
08-04-2008 / 11:12:39

Descarga de archivo

¿Desea abrir o guardar este archivo?

Nombre: 100066015775650.pdf
Tipo: Adobe Acrobat 7.0 Document
De: musca.dian.gov.co

Abbr Guardar Cancelar

Los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, pero algunos archivos pueden dañar potencialmente su equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo.

Identificación Interesado: 1111
Nombre Interesado: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI
Identificación Destinatario: 800197298
Razón Social / Nombre Destinatario: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADU

Adobe Reader - [100066015775650(1).pdf]

Presentación de información por Envío de Archivos

El documento pdf es la certificación del envío exitoso de la información a la DIAN. Imprimable y guárdelo en un lugar seguro

RECEBIDO

DIAN

100066015775650

08-04-2008 11:12:39

EMPRESA PRUEBA2 WAS2

PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI

800197298

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADU

DIAN :: MUISCA : Selección del formato y la versión - Microsoft Internet Explorer

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Organización: EMPRESA PRUEBA2 WAS2
Usuario: PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3
09-04-2008 / 16:54:17

Selección Formato-Versión Vigente

Código Formato: []
Nombre Formato: []

Si va a colocar más archivos, seleccione esta opción y repita el anterior procedimiento

(6)
ASPECTOS RELEVANTES Y
CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

Realizar las siguientes pruebas en forma aleatoria:

- ✓ Las retenciones que le practicaron con los ingresos que las generaron.
- ✓ El gasto por tercero como mínimo debe ser igual o mayor que el registrado en el pasivo.
- ✓ El saldo de las cuentas por cobrar por tercero no podrá ser superior a los ingresos.
- ✓ Efectuar cruce aleatorio entre las retenciones practicadas y el valor de las deducciones.

SUGERENCIAS

Recomendaciones para elaboración de la información exógena:

- ✓ Los gastos y costos NO DEDUCIBLES que se deben reportar en el Formato 1001, deben corresponder a gastos y costos **reales** y no ha **estimados**, porque el tercero no ha percibido ningún ingreso por dicha transacción.
- ✓ Los ingresos donde no es requisito la discriminación del tercero, debe reportarse como cuantías menores.
- ✓ Las cuantías menores deben ser soportadas con el detalle por tercero de los valores reportados bajo este concepto.

SUGERENCIAS

Recomendaciones para elaboración de la información exógena:

- ✓ Los pagos de aranceles deben reportarse con el NIT de la DIAN y no con el de la SIA.
- ✓ Los montos girados con cheque y no entregados a los proveedores debe ser reclasificados.
- ✓ Los valores retenidos por concepto de salarios deben coincidir con lo certificado al empleado.
- ✓ Al reportar el “valor base” de retención por salarios, lo correcto es reportar el valor bruto del salario antes de depuraciones y no el valor del salario después de depuraciones.
- ✓ Los viáticos que si fueron en cabeza del trabajador, es decir que si son base de prestaciones y base para el cálculo de la retención se reporta en el concepto 5001
- ✓ Si los viáticos se entregan al empleado y no se solicitan soportes, se recomienda reportarlo en el concepto 5055

SUGERENCIAS

Recomendaciones para elaboración de la información exógena:

- ✓ El IVA no descontable producto del prorrateo se debe reportar en el Formato 1001, concepto 5015 con el NIT de la DIAN.
- ✓ El IVA transitorio sujeto a prorrateo se reporta en su totalidad en el Formato 1005 con el NIT del tercero beneficiario del pago o abono en cuenta.
- ✓ El IVA mayor valor de costo o gasto se reporta en el formato 1001 con el NIT del tercero.
- ✓ Para las retenciones practicadas no hay cuantías mínimas (222222222), por lo tanto se debe informar al tercero que se efectuó la retención y el valor del pago así sea menor a \$500.000.
- ✓ Las personas naturales y jurídicas que superen los topes de \$3.000.000 por retenciones practicadas, deben reportar los literales b) y e), por lo tanto, deben reportar los formatos 1001 y si son responsables de IVA el formato 1005.

SUGERENCIAS

Recomendaciones para elaboración de la información exógena:

- ✓ Las copropiedades, son comunidades organizadas, por lo tanto están en la obligación de reportar el formato 1001. No se tiene en cuenta el tope de retenciones de \$3.000.000, establecido en el inciso segundo del literal d) del artículo 1° de la resolución 11429.

GRACIAS



Contactos:

QMO Asociados S.A.S.

Mery Quiceno Ramírez
Socia

mquiceno@qmoasociados.com

John Edward Melenge
Socio

jmelenge@qmoasociados.com

www.qmoasociados.com

